Salgueiro Arteaga, Alejandro 35.242.343 317 Salgueiro Figueiras, Francisco 35.998.192 318 Salgueiro Garrido, Manuel 35.273.946 319 Sauchez Ejea, Aptonio 22.434.855 200 Sanchez Renda, Manuel 76.849.972 321 Sanchez Villalustre, José Gerardo 35.248.812 222 Santamarta Santamarta, Atanasio 71.386.092 323 Santiso Vila, José Antonio 76.802.849 324 Sartai Villar, Francisco 35.304.042 325 Serrapio Barros, Román 35.277.857 326 Serrapio Silva, Celestino 35.253.829 327 Silva Lorenzo, Faustino 35.233.249 328 Silva Vidal, Nemesio 35.255.159 329 Sitto Iglesias, José María 35.441.581 330 Sixto Iglesias, Manuel 35.441.581 331 Sobral Argibay, Manuel 35.244.154 332 Sobral González, Carlos Manuel 35.244.154 332 Sobral González, Carlos Manuel 35.228.818 335 Solla López, José Carlos 35.228.818 336 Sousa Barros, Amando 35.286.073 35.228.818 336 Sousa Barros, Amando 35.246.152 337 Souto Vilas, Juan Carlos 35.228.66.07 339 Suarez Pastoriza, Emilio 35.224.699 340 Taboada García, José Mario 76.798.832 341 Taboada Gomez, Manuel 52.480.396 342 Taboada López, Manuel 52.480.396 343 Taboada García, José Mario 76.898.520.534 343 Taboada Correia, Carlos 76.898.520.534 344 Táboas Carreia, Carlos 76.898.520.534 345 Táboas Figueroa, Enrique 36.038.101 36.038.101 36.038.101 37.278.102 37.27	Número	Apellidos y nombre	DNI
317 Salgueiro Figueiras, Francisco 35,988,192 318 Sanchez Ejea, Aptonio 22,434,855 320 Sanchez Villalustre, José Gerardo 35,273,446 321 Sanchez Villalustre, José Gerardo 35,248,812 322 Santamarta Santamarta, Atanasio 71,388,092 323 Santiso Vila, José Antonio 76,802,849 324 Sartai Villar, Francisco 35,304,042 325 Serrapio Silva, Celestino 35,223,229 327 Silva Celestino 35,223,249 328 Serrapio Silva, Celestino 35,223,249 329 Siku Vidal, Nemesio 35,232,409 329 Siku Iglesias, José María 35,436,418 331 Soiral González, Carlos Manuel 35,244,158 332 Sobral González, Carlos Manuel 35,244,154 333 Solla López, José Carlos 35,228,188 334 Somoza Vargas, José Otilio 35,226,181 335 Soto Rozas, José Luis 35,282,181 336 Sousa Barros, Amando 35,246,152 337	316	Salgueiro Arteega Aleiendro	95 949 949
318 Salgueiro Garrido, Manuel 35.273.946 319 Sanchez Ejea, Antonio 22.434.855 320 Sanchez Renda, Manuel 76.849.972 321 Sanchez Renda, Manuel 76.849.972 321 Sanchez Renda, Manuel 76.849.972 322 Santamarta Santamarta, Atanasio 71.388.092 323 Santiso Vila, José Antonio 76.802.849 324 Sartai Villar, Francisco 35.304.042 325 Serrapio Barros, Román 35.277.957 326 Serrapio Biva, Celestino 35.253.829 327 Silva Lorenzo, Faustino 35.253.829 327 Silva Lorenzo, Faustino 35.253.829 328 Silva Vidai, Nemesio 35.253.440 328 Silva Vidai, Nemesio 35.254.41.831 330 Sixte Iglesias, José María 35.344.1581 330 Sixte Iglesias, Manuel 35.441.581 331 Sooral Argibay, Manuel 35.244.154 332 Sobral González, Carlos 35.294.154 333 Solla López, José Carlos 35.294.154 333 Somoza Vargas, José Otilio 35.228.188 335 Soto Rozas, José Luis 35.256.851 336 Sousa Barros, Amando 35.246.152 337 Soutulla Magdalena, Raúl 35.366.047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35.224.899 340 Taboada García, José Mario 76.768.832 341 Taboada Gomez, Manuel 35.224.899 342 Taboada López, Manuel 35.224.899 343 Taboada Vazquez, Julio 76.805.246 344 Táboas Carreia, Carlos 76.898.234 76.000 76.805.246 344 Táboas Carreia, Carlos 76.898.234 76.000 76.805.246 345 Táhoas Figueroa, Enrique 36.038.101 346 Tapia Garrido, José Benito 35.282.434 350 Tive Portela, Francisco 35.291.298 351 Tizado Ferrin, Luciano 35.385.923 352 570			
Sanchez Ejea, Aptonio 22.434.855		Salgueiro Garrido, Manuel	
320 Sánchez Villalustre, José Gerardo 35,248,812 321 Sanchez Villalustre, José Gerardo 35,248,812 322 Santamarta Santamarta, Atanasio 71,388,092 323 Sartai Villar, Francisco 35,304,042 325 Serrapio Barros, Román 35,225,929 327 Silva Vidal, Nemesio 35,235,929 328 Silva Vidal, Nemesio 35,255,159 329 Sixt Iglesias, José Maria 35,441,581 330 Sixt Iglesias, Manuel 35,441,581 331 Sobral González, Carlos Manuel 36,053,424 332 Sobral González, Carlos Manuel 36,053,424 333 Sola Vargas, José Ottlio 35,228,158 334 Somoza Vargas, José Curlos 35,229,409 334 Somoza Vargas, José Curlos 35,289,153 336 Sous Barros, Amando 35,246,152 337 Sout Vilas, Juan Carlos 35,289,153 338 Souto Vilas, Juan Carlos 35,289,153 338 Souto Vilas, Manuel 52,248,164 340 Tabo		Sánchez Ejea. Antonio	
321 Sanchez Villalustre, José Gerardo 35.248.812 322 Santamarta Santamarta, Atanasio 71.388.092 323 Santiso Vila, José Antonio 76.802.849 324 Sartai Villar, Francisco 35.304.042 325 Serrapio Barros, Román 35.277.957 326 Serrapio Silva, Celestino 35.232.409 328 Silva Vorenzo, Faustino 35.232.409 328 Silva Vidal, Nemesio 35.232.409 328 Silva Vidal, Nemesio 35.238.6918 330 Sixte Iglesias, Manuel 35.436.918 331 Sobral Argibay, Manuel 35.284.154 332 Sobral Gonzalez, Carlos Manuel 35.284.153 332 Soloral Argibay, Manuel 35.284.153 333 Solla López, José Carlos 35.299.405 334 Somoza Vargas, José Utilio 35.282.818 335 Soto Rozas, José Luis 35.282.818 336 Sous Barros, Amando 35.282.818 337 Soutulla Magdalena, Raúl 35.360.019 338 Soutulla Magdalena		Sanchez Renda, Manuel	
323 Santiso Vila, José Antonio 76.802.849 324 Serrapio Barros, Román 35.277.957 326 Serrapio Silva, Celestino 35.253.929 327 Silva Lorenzo, Faustino 35.232.409 328 Silva Vidal, Nemesio 35.255.159 329 Sixtu Iglesias, José Maria 35.436.918 330 Sixte Iglesias, José Manuel 35.441.581 331 Sobral Argibay, Manuel 35.284.154 332 Sobral González, Carlos Manuel 36.053.424 333 Solla López, José Carlos 35.299.405 334 Somoza Vargas, José Otilio 35.228.183 335 Soto Rozas, José Luis 35.252.681 336 Sousa Barros, Amando 35.246.152 337 Soutulla Magdalena, Raúl 35.086.047 338 Soutulla Magdalena, Raúl 35.086.047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35.224.969 340 Taboada García, José Mario 76.798.832 341 Taboada Vazquez, Julio 76.065.246 343 Taboada Vazquez, Julio	3 21		
324 Sartai Villar, Francisco 35.304.042 325 Serrapio Barros, Román 35.277.957 326 Serrapio Silva, Celestino 35.232.409 327 Silva Lorenzo, Faustino 35.232.409 328 Silva Vidal, Nemesio 35.255.158 329 Sixtu Iglesias, José Maria 35.441.581 330 Sixtu Iglesias, Manuel 35.441.581 331 Sobral González, Carlos Manuel 36.053.424 332 Sobral González, Carlos Manuel 36.053.424 333 Solta Lopez, José Carlos 35.299.405 334 Somoza Vargas, José Otilio 35.282.818 335 Soto Rozas, José Luis 35.252.681 336 Sousa Barros, Amando 35.246.152 337 Soutu Vilas, Juan Carlos 35.281.83 338 Soutulla Magdalena, Raúl 35.866.047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35.252.939 340 Taboada Carcía, José Mario 76.8832 341 Taboada Carcía, José Manuel 52.252.433 342 Taboada Vázquez, Jul	322		71.388.092
325 Serrapio Silva, Celestino 35.253 929 326 Serrapio Silva, Celestino 35.253 929 327 Silva Vidal, Nemesio 35.255.159 329 Silva Vidal, Nemesio 35.255.159 329 Sikto Iglesias, José María 35.441.581 330 Sikto Iglesias, Manuel 35.441.581 331 Sobral González, Carlos 36.053.424 332 Sobral González, Carlos 35.299.405 334 Somoza Vargas, José Otilio 35.229.818 335 Sola Roarsos, Amando 35.226.881 336 Sousa Barros, Amando 35.246.132 337 Soutulla Magdalena, Raúl 35.366.047 338 Soutulla Magdalena, Raúl 35.366.047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35.224.869 340 Taboada García, José Mario 76.798.832 341 Taboada Comez, Manuel 52.480.303 342 Taboada López Manuel 52.24.023 343 Taboada Carreia, Carlos 76.898.526 344 Taboada Carreia, Carlos 76	323	Santiso Vila, José Antonio	76.802.849
326 Serrapio Silva, Celestino 35,232,409 327 Silva Vidal, Nemesio 35,232,409 328 Silva Vidal, Nemesio 35,232,409 329 Sixto Iglesias, José María 35,436,918 330 Sixto Iglesias, Manuel 35,441,581 331 Sobral González, Carlos Manuel 36,053,424 333 Solta López, José Carlos 35,298,4154 333 Solta López, José Carlos 35,228,188 335 Soto Rozas, José Ctilio 35,228,188 336 Sousa Barros, Amando 35,246,152 337 Souto Vilas, Juan Carlos 35,289,153 338 Soutulla Magdalena, Raúl 35,366,047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35,224,969 340 Taboada García, José Mario 76,798,832 341 Taboada Cárrea, Manuel 52,480,306 342 Taboada Vazquez, Julio 76,805,243 343 Taboada Vazquez, Julio 76,805,243 344 Táboas Figueroa 26,081,013 345 Táboas Pigueroa 36,081,	324	Sartai Villar, Francisco	35.304.042
327 Silva Lorenzo, Faustino 35.232.409 328 Silva Vidal, Nemesio 35.255.159 329 Sixto Iglesias, José María 35.441.581 330 Sixto Iglesias, Manuel 35.441.581 331 Sobral González, Carlos Manuel 36.053.424 332 Sobral González, Carlos Manuel 36.053.424 333 Solla López, José Carlos 35.299.405 334 Somoza Vargas, José Utilio 35.229.848 335 Soto Rozas, José Luis 35.262.681 336 Souto Vilas, Juan Carlos 35.289.153 338 Soutulla Magdalena, Raúl 35.366.047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35.224.669 340 Taboada García, José Mario 76.768.83 341 Taboada López, Manuel 52.480.306 342 Taboada López, Manuel 35.252.423 343 Taboada López, Manuel 35.283.49 344 Táboas Carreia, Carlos 76.805.246 344 Táboas Carreia, Carlos 76.899.526 345 Táboas Carreia, Carlos	325	Serrapio Barros, Román	
328 Silva Vidal, Nemesio 35,255,159 329 Sixtc Iglesias, José María 35,436,918 330 Sixtc Iglesias, Manuel 35,441,581 331 Sobral González, Carlos Manuel 36,053,424 332 Sobral González, Carlos Manuel 35,298,4154 333 Solla López, José Carlos 35,298,183 334 Somoza Vargas, José Otilio 35,228,188 335 Soto Rozas, José Luis 35,228,188 336 Sousa Barros, Amando 35,246,152 337 Souto Vilas, Juan Carlos 35,286,047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35,266,047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35,246,152 340 Taboada García, José Mario 76,798,832 341 Taboada López, Manuel 35,252,052 343 Taboada Vazquez, Julio 78,805,264 344 Táboas Figueroa, Enrique 36,038,101 345 Taboas Figueroa, Enrique 36,038,101 346 Tapia Garrido, José 35,233,196 347 Teje Cuiña, Manuel		Serrapio Silva, Celestino	
329 Sixto Iglesias, José Maria 35,436,918 330 Sixto Iglesias, Manuel 35,441,581 331 Sobral González, Carlos Manuel 36,053,424 332 Sobral González, Carlos Manuel 36,053,424 333 Sola López, José Carlos 35,229,405 334 Somoza Vargas, José Otilio 35,228,188 335 Soto Rozas, José Luis 35,228,188 336 Sousa Barros, Amando 35,246,152 337 Souto Vilas, Juan Carlos 35,289,153 338 Soutulla Magdalena, Raúl 35,360,047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35,224,969 340 Taboada García, José Mario 76,798,832 341 Taboada Gómez, Manuel 35,224,2052 343 Taboada Vázquez, Julio 76,805,246 344 Táboas Carreia, Carlos 76,805,246 344 Táboas Carreia, Carlos 76,805,246 344 Táboas Carreia, Carlos 76,805,246 344 Táboas Figueroa, Enrique 36,038,101 346 Tapia, Garrido, José <td></td> <td>Silva Lorenzo, Faustino</td> <td></td>		Silva Lorenzo, Faustino	
330 Sixtc Iglesias, Manuel 35.244.151		Silva Vidal, Nemesio	
Sobral Argibay, Manuel 35, 284, 154		Sixto Iglesias, José Maria	
332 Sobral González, Carlos 36.063.424 333 Solla López, José Carlos 35.298.408 334 Somoza Vargas, José Otilio 35.228.188 335 Soto Rozas, José Luis 35.228.188 336 Souto Vilas, Juan Carlos 35.246.152 337 Souto Vilas, Juan Carlos 35.284.969 338 Soutulla Magdalena, Raúl 35.368.047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35.224.960 340 Taboada García, José Mario 76.788.832 341 Taboada Cómez, Manuel 52.480.306 342 Taboada López Manuel 35.225.052 343 Taboada Vazquez, Julio 76.889.526 344 Táboas Figueroa, Enrique 36.038.101 346 Táboas Figueroa, Enrique 36.038.101 347 Teje Cuíña, José Luis 35.235.2423 348 Tejo Cuíña, José Luis 35.252.423 348 Tejo Cuíña, Manuel 35.252.423 350 Tizado Ferrín, Luciano 35.291.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35.2		Sixte Iglesias, Manuel	
333 Solla López, José Carlos 35, 299, 405 334 Somoza Vargas, José Otilio 35, 222, 881 336 Sousa Barros, Amando 35, 224, 152 337 Souto Vilas, Juan Carlos 35, 289, 153 338 Soutulla Magdalena, Raúl 35, 366, 047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35, 286, 047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 76, 798, 832 340 Taboada García, José Mario 76, 798, 832 341 Taboada Gómez, Manuel 52, 480, 306 342 Taboada López, Manuel 35, 252, 052 343 Taboada Vázquez, Julio 76, 805, 252 344 Táboas Carreia, Carlos 76, 805, 252 345 Táhoas Figueroa, Enrique 36, 038, 101 346 Tapia Garrido, José 35, 252, 423 347 Teje Cuíña, José Luis 35, 252, 423 348 Tejo Cuíña, Manuel 35, 252, 423 349 Teje Cuíña, José Luis 35, 252, 423 350 Tilve Portela, Francisco 35, 285, 949 351 Tizado Ferrín		Sobral Argibay, Manuel	
Soto Rozas, José Luis 35,228,188 335 Soto Rozas, José Luis 35,246,152 337 Souto Vilas, Juan Carlos 35,246,153 338 Soutulla Magdalena, Raúl 35,368,047 339 Soutulla Magdalena, Raúl 35,368,047 339 Soutulla Magdalena, Raúl 35,224,969 340 Taboada García, José Mario 76,798,832 341 Taboada Gómez, Manuel 52,480,306 342 Taboada López Manuel 35,252,052 343 Taboada López Manuel 36,052,052 344 Táboas Carreia, Carlos 76,889,526 345 Táboas Figueroa, Enrique 38,038,101 346 Tápia Garrido, José 35,233,196 347 Tejc Cuiña, José Luis 35,252,423 348 Tejo Cuiña, Manuel 35,252,423 348 Tejo Cuiña, Manuel 35,252,441 349 Terzado Valladares, José Benito 35,283,449 350 Tilve Portela, Francisco 35,291,298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35,355,923 352 Torres García, Angel 7,940,151 353 Torres Mercado, Juan 26,426,695 3502,901 355 Touriño Hermida, Ramón 35,266,836 35,209,01 355 Touriño Camba, Manuel María 35,236,630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35,240,290 358 Turpín Guillamón, Francisco 74,342,091 358 Uche Pousada, Manuel María 35,236,630 35,240,240 35,240,			
335			
336 Souta Barros, Amando 35.246.152 337 Soutu Vilas, Juan Carlos 35.289.153 338 Soutulla Magdalena, Raúl 35.366.047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35.224.969 340 Taboada García, José Mario 76.798.83 341 Taboada López, Manuel 35.252.052 342 Taboada Vázquez, Julio 76.805.248 344 Táboas Carreia, Carlos 76.899.526 345 Táboas Carreia, Carlos 76.899.526 345 Táboas Figueroa, Enrique 36.038.101 346 Tapia Garrido, José 35.252.423 347 Tejc Cuíña, José Luis 35.252.423 348 Tejo Cuíña, Manuel 35.252.423 349 Terzado Valladares, José Benito 35.283.449 350 Tilve Portela, Francisco 35.291.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35.385.923 352 Torres Mercado, Juan 26.42.695 353 Torres Mercado, Juan 26.42.695 354 Torres Willar, Eugenio 35.302.901 <td></td> <td></td> <td></td>			
Souto Vilas, Juan Carlos 35 289.153			
338 Soutulla Magdalena, Raúl 35,366.047 339 Suárez Pastoriza, Emilio 35,224.969 340 Taboada García, José Mario 76,798.832 341 Taboada Gómez, Manuel 52,480.306 342 Taboada López, Manuel 35,252.052 343 Taboada Vázquez, Julio 76,805.246 344 Táboas Carreia, Carlos 76,889.526 345 Táboas Figueroa, Enrique 36,038.101 346 Tapia Garrido, José 35,223.423 347 Tejc Cuiña, José Luis 35,252.423 348 Tejo Cuiña, Manuel 35,252.423 348 Tejo Cuiña, Manuel 35,283.349 350 Tilve Portela, Francisco 35,291.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35,281.298 352 Torres García, Angel 7,940.151 353 Torres García, Angel 7,940.151 353 Torres Willar, Eugenio 35,302.901 355 Torres Mercado, Juan 26,42.695 354 Torres Villar, Eugenio 35,302.901			
339 Suarez Pastoriza, Emilio 35.224.969 340 Taboada García, José Mario 76.798.83 341 Taboada Cómez, Manuel 52.480.308 342 Taboada López Manuel 35.252.052 343 Taboada Vázquez, Julio 76.805.246 344 Táboas Carreia, Carlos 76.899.526 345 Táboas Figueroa, Enrique 36.038.101 346 Tapia Garrido, José 35.233.196 347 Tejc Cuiña, José Luis 35.252.441 349 Tejrado Vailadares, José Benito 35.283.449 350 Tilve Portela, Francisco 35.291.298 351 Tilve Portela, Francisco 35.291.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35.385.923 352 Torres García, Angel 7.940.151 353 Torres Mercado, Juan 26.442.695 354 Torres Wercado, Juan 26.442.695 354 Torres Wercado, Juan 36.888.38 356 Tortiño Camba, Manuel 35.286.838 356 Tortiño Camba, Manuel 35.286.838			
340 Taboada García, José Mario 76.788.832 341 Taboada López, Manuel 52.480.306 342 Taboada López, Manuel 35.252.052 343 Taboada Vázquez, Julio 76.805.246 344 Táboas Carrera, Carlos 76.805.243 345 Táhoas Figueroa, Enrique 36.038.101 346 Tapia Garrido, José 35.233.196 347 Tejo Cuiña, José Luis 35.252.423 348 Tejo Cuiña, Manuel 35.252.423 349 Tejo Cuiña, Manuel 35.252.423 350 Tilve Portela, Francisco 35.281.349 350 Tilve Portela, Francisco 35.281.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35.385.923 352 Torres García, Angel 7.940.151 353 Torres Mercado, Juan 26.442.695 354 Torres Villar, Eugenio 35.280.838 355 Touriño Hermida, Ramón 35.286.838 356 Touriño Camba, Manuel María 35.236.630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35.413.977 <td>-</td> <td></td> <td></td>	-		
341 Taboada López Manuel 35.252.052 342 Taboada López Manuel 35.252.052 343 Taboada Vázquez, Julio 76.805.246 344 Táboas Figueroa, Enrique 36.038.101 345 Táhoas Figueroa, Enrique 36.038.101 346 Tapia Garrido, José 35.231.96 347 Teic Cuíña, José Luis 35.252.423 348 Tejo Cuíña, Manuel 35.252.441 349 350 Tilve Portela, Francisco 35.283.449 350 Tilve Portela, Francisco 35.281.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35.385.923 352 Torres García, Angel 7.940.151 353 Torres Mercado, Juan 26.42.695 354 Torres Wercado, Juan 26.42.695 354 Torres Villar, Eugenio 35.202.901 355 Touriño Hermida, Ramón 35.286.838 356 T.ottiño Camba, Manuel María 35.236.630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35.413.977 358 Turpín Guillamón, Francisco 7			
342 Taboada López Manuel 35.252.052 343 Taboada Vázquez, Julio 76.065.246 344 Táboas Carreia, Carlos 76.065.246 345 Táhoas Figueroa, Enrique 36.038.101 346 Tapia Garrido, José 35.233.196 347 Tejo Cuiña, José Luis 35.252.423 348 Tejo Cuiña, Manuel 35.252.441 349 Terzado Valladares, José Benito 35.283.449 350 Tilve Portela, Francisco 35.291.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35.385.923 352 Torres García, Angel 7.940.151 353 Torres Mercado, Juan 26.442.695 354 Torres Villar, Eugenio 35.302.901 355 Touriño Hermida, Ramón 35.286.838 356 Toitiño Camba, Manuel María 35.236.630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35.413.977 358 Uche Pousada, Manuel 35.210.279 360 Vallejo Prado, José 35.285.989 361 Vareia Bran, José Luis 76.799.742 <		Taboada Garcia, Jose Mario	
343 Taboada Vāzquez, Julio 76.805.246 344 Táboas Carreia, Carlos 76.809.526 345 Táboas Figueroa, Enrique 36.038.101 346 Tapia Garrido, José 35.232.323 347 Teic Cuiña, José Luis 35.252.423 348 Tejo Cuiña, Manuel 35.252.441 349 Terzado Valladares, José Benito 35.283.449 350 Tilve Portela, Francisco 35.281.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35.385.923 352 Torres García, Angel 7.940.151 353 Torres Mercado, Juan 26.442.695 354 Torres Willar, Eugenio 35.302.901 355 Touriño Hermida, Ramón 35.286.838 356 T. oitiño Camba, Manuel María 35.236.630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35.413.977 358 Turpín Guillamón, Francisco 74.342.091 359 Uche Pousada, Manuel 35.210.279 360 Vallejo Prado, José 35.285.989 361 Vareia Bran, José Luis 76.799.714 </td <td></td> <td>Taboada Lónez Manuel</td> <td></td>		Taboada Lónez Manuel	
344 Táboas Carreia, Carlos 76 889.526 345 Táhoas Figueroa, Enrique 36.038.101 346 Tapia Garrido, José 35 233.196 347 Teic Cuiña, José Luis 35.252.423 348 Tejo Cuiña, Manuel 35.252.441 349 Terzado Valladares, José Benito 35.283.494 350 Tilve Portela, Francisco 35.291.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35.385.923 352 Torres García, Angel 7.940.151 353 Torres García, Angel 7.940.151 353 Torres Wercado, Juan 26.442.695 354 Torres Villar, Eugenio 35.302.901 355 Touriño Hermida, Ramón 35.286.838 356 T. oitiño Camba, Manuel María 35.236.838 356 T. oitiño Camba, Manuel María 35.236.838 357 Turpín Guillamón, Francisco 74.342.001 359 Uche Pousada Manuel 35.210.279 360 Vallejo Prado, José 35.285.989 361 Vareia Bran, José Luis 76.799.7		Taboada Vazquez Julio	
345 Táhoas Figueroa, Enrique 36.038.101 346 Tapia Garrido, José 35.23.196 347 Tejc Cuiña, José Luis 35.23.2423 348 Tejo Cuiña, Manuel 35.252.441 349 Terzado Valladares, José Benito 35.283.449 350 Tilve Portela, Francisco 35.291.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35.385.923 352 Torres García, Angel 7.940.151 353 Torres Mercado, Juan 26.442.695 354 Torres Villar, Eugenio 35.302.901 355 Touriño Hermida, Ramón 35.286.838 356 T.oitiño Camba, Manuel María 35.236.838 357 Tubio Iglesias, Ramón 35.413.977 358 Turpín Guillamón, Francisco 74.342.091 359 Uche Pousada, Manuel 35.210.279 360 Valleio Prado, José 35.285.281 361 Varela Rodríguez, José 32.610.424 362 Varela Rodríguez, José 32.610.424 363 Varela Rodríguez, José Manuel 35.286.		Táboas Carreia Carlos	
346 Tapia Garrido, José 35 233.196 347 Teic Cuiña, José Luis 35.252.423 348 Tejo Cuiña, Manuel 35 252.441 349 Terzado Valladares, José Benito 35.283.449 350 Tilve Portela, Francisco 35.281.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35.389.923 352 Torres García, Angel 7.940.151 353 Torres Mercado, Juan 26 442.695 354 Torres Mercado, Juan 26 442.695 355 Touriño Hermida, Ramón 35 286.838 356 Toutiño Camba, Manuel María 35 236.630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35 413.977 358 Turpín Guillamón, Francisco 74.342.091 359 Uche Pousada, Manuel 35.210.279 360 Vallejo Prado, José 35 285.969 361 Vareia Bran, José Luis 76.799.742 362 Vareia Rodríguez, José 32 610.424 363 Vareia Rodríguez, José Manuel 35 286.118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6 992.152 </td <td></td> <td></td> <td></td>			
347 Tejc Cuiña, José Luis 35,252,423 348 Tejc Cuiña, Manuel 35,252,441 349 Terzado Valladares, José Benito 35,283,449 350 Tilve Portela, Francisco 35,291,298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35,385,928 352 Torres García, Angel 7,940,151 353 Torres Mercado, Juan 26,442,695 354 Torres Villar, Eugenio 35,302,901 355 Touriño Hermida, Ramón 35,286,838 356 Touriño Camba, Manuel María 35,286,839 357 Tubio Iglesias, Ramón 35,413,977 358 Turpín Guillamón, Francisco 74,342,091 359 Uche Pousada, Manuel 35,210,279 360 Vallejo Prado, José 35,285,969 361 Varela Rodríguez, José 36,014,24 362 Varela Rodríguez, José 36,014,24 363 Varela Rodríguez, José 36,014,24 364 Vasco Feliz, Evangelio 6,992,152 365 Vázquez Castro, Daniel 35,286,118			
348 Tejo Cuiña, Manuel 35.252.441 349 Terzado Valladares, José, Benito 35.283.449 350 Tilve Portela, Francisco 35.291.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35.385.923 352 Torres García, Angel 7.940.151 353 Torres Mercado, Juan 26.442.695 354 Torres Villar, Eugenio 35.302.901 355 Touriño Hermida, Ramón 35.286.838 356 T. oitiño Camba, Manuel María 35.236.633 357 Tubio Iglesias, Ramón 35.413.201 358 Turpín Guillamón, Francisco 74.342.091 359 Uche Pousada, Manuel 35.210.279 360 Vallejo Prado, José 35.285.969 361 Varela Rodríguez, José 32.610.424 362 Varela Rodríguez, José 32.610.424 363 Varela Rodríguez, José Manuel 35.286.118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6.992.152 365 Vázquez Castro, Daniel 35.293.288 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N		Tejc Cuiña, José Luis	
350 Tilve Portela, Francisco 35. 291.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35. 385.923 352 Torres García, Angel 7.940.151 353 Torres Mercado, Juan 26 442.695 354 Torres Willar, Eugenio 35.302.901 355 Touriño Hermida, Ramón 35.286.838 356 T.oitiño Camba, Manuel María 35.236.630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35.413.977 358 Turpín Guillamón, Francisco 74.342.091 359 Uche Pousada, Manuel 35.210.279 360 Vallejo Prado, José 35.285.969 361 Vareia Bran, José Luis 76.799.742 362 Vareia Rodríguez, José 32.610.424 363 Vareia Rodríguez, José Manuel 35.286.118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6.992.152 365 Vázquez Castro, Daniel 35.286.118 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N. 76.796.819 367 Vázquez Trillo, Jesús 76.890.954 368 Vega Silva, Ramón 3	348		35.252.441
350 Tilve Portela, Francisco 35. 291.298 351 Tizado Ferrín, Luciano 35. 385.923 352 Torres García, Angel 7.940.151 353 Torres Mercado, Juan 26 442.695 354 Torres Willar, Eugenio 35.302.901 355 Touriño Hermida, Ramón 35.286.838 356 T.oitiño Camba, Manuel María 35.236.630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35.413.977 358 Turpín Guillamón, Francisco 74.342.091 359 Uche Pousada, Manuel 35.210.279 360 Vallejo Prado, José 35.285.969 361 Vareia Bran, José Luis 76.799.742 362 Vareia Rodríguez, José 32.610.424 363 Vareia Rodríguez, José Manuel 35.286.118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6.992.152 365 Vázquez Castro, Daniel 35.286.118 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N. 76.796.819 367 Vázquez Trillo, Jesús 76.890.954 368 Vega Silva, Ramón 3	349	Terzado Valladares, José Benito	35.283.∂49
351 Tizado Ferrín, Luciano 35,385,925 352 Torres García, Angel 7,940,151 353 Torres Mercado, Juan 26,442,695 354 Torres Villar, Eugenio 35,302,901 355 Touriño Hermida, Ramón 35,286,838 356 Touriño Camba, Manuel María 35,236,630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35,413,977 358 Turpín Guillamón, Francisco 74,342,001 359 Uche Pousada, Manuel 35,210,279 360 Vallejo Prado, José 35,285,969 361 Varela Bran, José Luis 76,799,742 362 Varela Rodríguez, José 32,610,424 363 Varela Rodríguez, José 32,610,424 364 Vasco Feliz, Evangelio 6,992,152 365 Vázquez Castro, Daniel 35,286,118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6,992,152 365 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N 76,696,819 367 Vázquez Estévez, Antonio 35,283,222 368 Vega Silva, Ramón 35,283,195 </td <td></td> <td>Tilve Portela, Francisco</td> <td>35.291.298</td>		Tilve Portela, Francisco	35.291.298
353 Torres Mercado, Juan 26 442,695 354 Torres Villar, Eugenio 35 302,901 355 Torres Villar, Eugenio 35 302,901 355 Torriño Hermida, Ramón 35 236,630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35 413,977 358 Turpín Guillamón, Francisco 74,342,091 359 Uche Pousada, Manuel 35,210,279 360 Vallejo Prado, José 35 285,989 361 Vareia Bran, José Luis 76,799,742 362 Varela Rodríguez, José 32 610,424 363 Varela Rodríguez, José Manuel 35 286,118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6 992,158 365 Vázquez Castro, Daniel 35 289,328 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio 76,890,954 367 Vázquez Trillo, Jesús 76,890,954 368 Vega Silva, Ramón 35 283,195 370 Vida: Bouzón, José Antonio 36,048,108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289,389 372 Vida: González, José Carlos		Tizado Ferrín, Luciano	35.385.923
354 Torres Villar, Eugenio 35 302 901 355 Touriño Hermida, Ramón 35 286 838 356 T.oitiño Camba, Manuel María 35 236 630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35 413 977 358 Turpín Guillamón, Francisco 74 342 091 359 Uche Pousada, Manuel 35 210 279 360 Vallejo Prado, José 35 285 969 361 Varela Bran, José Luis 76 799 742 362 Varela Rodríguez, José 32 610 424 363 Varela Viéitez, José Manuel 35 286 118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6 992 152 365 Vázquez Castro, Daniel 35 293 288 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N 76 796 819 367 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N 76 796 819 368 Vega Silva, Ramón 35 283 195 369 Vidar Bouzón, José Antonio 36 048 108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289 389 372 Vilas González, José Carlos 35 286 717 373 Vilas González			
355 Touriño Hermida, Ramón 35 286 838 356 T. oitiño Camba, Manuel María 35 236 630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35 2413 977 358 Turpín Guillamón, Francisco 74 342 091 359 Uche Pousada, Manuel 35 210 279 360 Vallejo Prado, José 35 285 989 361 Vareia Bran, José Luis 76 799 742 362 Varela Rodríguez, José 32 610 424 363 Varela Viéitez, José Manuel 35 286 118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6 992 152 365 Vázquez Castro, Daniel 35 293 228 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N. 76 796 819 367 Vázquez Trillo, Jesús 76 890 954 368 Vega Silva, Ramón 35 289 438 369 Viana Abeledo, Luis 35 283 195 370 Vidai Bouzón, José Antonio 36 .048 108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289 389 372 Vilas González, José Carlos 35 286 717 373 Vilas López, José		Torres Mercado, Juan	
Toitiño Camba, Manuel María 35 236 630 357 Tubio Iglesias, Ramón 35 413 977 358 Turpín Guillamón, Francisco 74 342 091 359 Uche Pousada, Manuel 35 210 279 360 Vallejo Prado, José 35 285 989 361 Vareia Bran, José Luis 76 799 98 362 Vareia Rodríguez, José 32 610 424 363 Vareia Rodríguez, José 32 610 424 363 Vareia Rodríguez, José Manuel 35 286 118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6 992 152 365 Vázquez Castro, Daniel 35 293 228 366 Vázquez Castro, Daniel 35 293 228 367 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N 76 796 819 367 Vázquez Trillo, Jesús 76 890 954 368 Vega Silva, Ramón 35 289 438 369 Viana Abeledo, Luis 35 283 195 370 Vida: Bouzón, José Antonio 36 048 108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289 393 372 Vilas González, José Carlos 35 286 717 373 Vilas López, José 35 286 717 374 Vilas López, José 35 286 8717 375 Vilas López, José 35 286 8717 376 Villamueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid, Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Váñez Domínguez, Senén 34 908 944 380 Yepes Turpín, José 74 319 205 380		Torres Villar, Eugenio	
357 Tubio Iglesias, Ramón 35 413,977 358 Turpín Guillamón, Francisco 74,342,091 359 Uche Pousada, Manuel 35,210,279 360 Vallejo Prado, José 35,285,969 361 Vareia Bran, José Luis 76,799,742 362 Varela Rodríguez, José 32,610,424 363 Varela Viéitez, José Manuel 35,286,118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6,992,152 365 Vázquez Castro, Daniel 35,293,228 366 Vázquez Castro, Daniel 76,796,819 367 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N. 76,96,819 368 Vega Silva, Ramón 35,289,989 369 Viaz Ramón 35,283,195 370 Vidai Bouzón, José Antonio 36,048,108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35,289,389 372 Vidas González, José 35,286,717 373 Vilas González, José 35,286,717 374 Villamil Fabeiro, José Manuel 35,432,488 375 Villamil Fabeiro, José Manuel <td< td=""><td></td><td>Tourino Hermida, Hamon</td><td></td></td<>		Tourino Hermida, Hamon	
358 Turpín Guillamón, Francisco 74.342.091 359 Uche Pousada, Manuel 35.210.279 360 Vallejo Prado, José 35.285.989 361 Vareia Bran, José Luis 76.799.742 362 Varela Rodríguez, José 32.610.424 363 Varela Viéitez, José Manuel 35.286.118 364 Vásco Feliz, Evangelio 6.992.152 365 Vázquez Castro, Daniel 35.293.288 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N. 76.796.819 367 Vázquez Trillo, Jesús 76.890.954 368 Viaçuez Trillo, Jesús 35.289.438 369 Viana Abeledo, Luis 35.289.438 369 Viana Abeledo, Luis 35.289.498 370 Vidai Bouzón, José Antonio 36.048.108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35.289.389 372 Vilas González, José Carlos 35.286.717 373 Vilas López, José 35.278.198 374 Villamil Fabeiro, José Manuel 35.432.488 375 Vidaini Fabeiro, José Manuel <td></td> <td></td> <td></td>			
359 Uche Pousada Manuel 35.210 279 360 Vallejo Prado, José 35 285.969 361 Varela Bran, José Luis 76.799.742 362 Varela Rodríguez, José 32 610.424 363 Varela Viéitez, José Manuel 35 286.118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6.992.152 365 Vázquez Castro, Daniel 35 293.228 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N. 76 796.819 367 Vázquez Trillo, Jesús 76.890.954 368 Vega Silva, Ramón 35 289.438 369 Viana Abeledo, Luis 35 283.195 370 Vida: Bouzón, José Antonio 36.048.108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289.393 372 Vilas González, José Carlos 35 286.717 373 Vilas López, José 35 278.198 374 Villadeamigo Mosquera, José Manuel 35 432.488 375 Villamil Fabeiro, José Manuel 35 282.410 376 Villanueva Viana José Luis 76 798.154 377 Viñas Cid. Eugenio <td></td> <td></td> <td></td>			
361 Vareia Bran, José Luis 76.799 742 362 Varela Rodríguez, José 32 61084 363 Varela Viéitez, José Manuel 35 286 118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6 992 152 365 Vázquez Castro, Daniel 35 293 228 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N. 76 796 819 367 Vázquez Trillo, Jesús 76 890 954 368 Vega Silva, Ramón 35 289 438 369 Vidaa Bouzón, José Antonio 36 048 108 370 Vidai Bouzón, José Antonio 36 048 108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289 389 372 Vilas González, José Carlos 35 286 717 373 Vilas López, José 35 278 198 374 Villamil Fabeiro, José Manuel 35 282 419 375 Villanil Fabeiro, José Manuel 35 282 488 375 Villanueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Sen			
361 Vareia Bran, José Luis 76.799 742 362 Varela Rodríguez, José 32 61084 363 Varela Viéitez, José Manuel 35 286 118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6 992 152 365 Vázquez Castro, Daniel 35 293 228 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N. 76 796 819 367 Vázquez Trillo, Jesús 76 890 954 368 Vega Silva, Ramón 35 289 438 369 Vidaa Bouzón, José Antonio 36 048 108 370 Vidai Bouzón, José Antonio 36 048 108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289 389 372 Vilas González, José Carlos 35 286 717 373 Vilas López, José 35 278 198 374 Villamil Fabeiro, José Manuel 35 282 419 375 Villanil Fabeiro, José Manuel 35 282 488 375 Villanueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Sen		Vallaia Prado Tosá	
362 Varela Rodríguez, José 32 610.424 363 Varela Viéitez, José Manuel 35.286.118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6.992.152 365 Vázquez Castro, Daniel 35.293.228 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N. 76.796.819 367 Vázquez Trillo, Jesús 78.890.954 368 Vega Silva, Ramón 35.289.438 369 Viana Abeledo, Luis 35.283.195 370 Vidai Bouzón, José Antonio 36.048.108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35.289.369 372 Vilas González, José Carlos 35.286.717 373 Vilas López, José 35.278.198 374 Villadeamigo Mosquera, José Manuel 35.432.488 375 Villamil Fabeiro, José Manuel 35.245.410 376 Villanueva Viana José Luis 76.798.154 377 Viñas Cid. Eugenio 35.250.525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35.245.944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34.908.944 370 Yáñez Domínguez, Sen		Varois Bran José I	
363 Varela Viéitez, José Manuel 35,286,118 364 Vasco Feliz, Evangelio 6,992,152 365 Vázquez Castro, Daniel 35,293,228 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N. 76,796,819 367 Vázquez Trillo, Jesús 76,890,954 368 Vega Silva, Ramón 35,283,195 369 Viana Abeledo, Luis 35,283,195 370 Vidai Bouzón, José Antonio 36,048,108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35,289,399 372 Vilas González, José Carlos 35,286,717 373 Vilas López, José 35,278,198 374 Villadeamigo Mosquera, José Manuel 35,432,488 375 Villamil Fabeiro, José Manuel 35,282,489 376 Villamueva Viana José Luis 76,798,154 377 Viñas Cid. Eugenio 35,250,525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35,245,944 379 Váñez Domínguez, Senén 34,908,944 370 Váñez Domínguez, Senén 34,908,944 370 Váñez Domínguez, Sen			
364 Vasco Feliz. Evangelio 6 992 152 365 Vázquez Castro. Daniel 35 293 288 366 Vázquez Estévez. Antonio Higimio N. 76 796 819 367 Vázquez Trillo. Jesús 76 890 954 368 Vega Silva. Ramón 35 283 195 369 Viana Abeledo, Luis 35 283 195 370 Vidai Bouzón. José Antonio 36 048 108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289 389 372 Vilas González, José Carlos 35 286 717 373 Vilas López, José 35 278 198 374 Villadeamigo Mosquera, José Manuel 35 282 410 376 Villamil Fabeiro, José Manuel 35 282 410 376 Villanueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34 908 944 370 Yepes Turpín, José 74 319 205			
365 Vázquez Castro, Daniel 35 293 288 366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N. 76 796 819 367 Vázquez Trillo, Jesús 76 890 954 368 Vega Silva, Ramón 35 283 495 369 Viana Abeledo, Luis 35 283 195 370 Vidai Bouzón, José Antonio 36 048 108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289 389 372 Vilas González, José Carlos 35 286 717 373 Vilas López, José 35 278 198 374 Villadeamigo Mosquera, José Manuel 35 282 410 376 Villamil Fabeiro, José Manuel 35 282 410 376 Villanueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34 908 944 380 Yepes Turpín, José 74 319 205		Vasco Feliz Evangelio	
366 Vázquez Estévez, Antonio Higimio N. 76 796 819 367 Vázquez Trillo, Jesús 76.890 954 368 Vega Silva, Ramón 35 289 438 369 Viana Abeledo, Luis 35 283 195 370 Vidai Bouzón, José Antonio 36.048 108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289 389 372 Vilas González, José Carlos 35 286.717 373 Vilas López, José 35 278 198 374 Villadeamigo Mosquera, José Manuel 35 432 488 375 Villamil Fabeiro, José Manuel 35 282 410 376 Villanueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34 908 944 380 Yepes Turpín, José 74 319 205		Vázquez Casiro, Daniel	
367 Vázquez Trillo, Jesús 76.890 954 368 Vega Silva, Ramón 35 289 438 369 Viana Abeledo, Luis 35 283 195 370 Vidal Bouzón, José Antonio 36.048 108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289 369 372 Vilas González, José Carlos 35 288 6717 373 Vilas López, José 35 278 198 374 Villadeamigo Mosquera, José Manuel 35 432 488 375 Villamil Fabeiro, José Manuel 35 282 410 376 Villanueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34 908 944 380 Yepes Turpín, José 74 319 205		Vazquez Estévez, Antonio Higimio N	
368 Vega Silva, Ramón 35 289 438 369 Viana Abeledo, Luis 35 283 185 370 Vidal Bouzón, José Antonio 36.048 108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289 389 372 Vilas González, José Carlos 35.286 717 373 Vilas López, José 35 278 198 374 Villadeamigo Mosquera, José Manuel 35 432 488 375 Villemil Fabeiro, José Manuel 35 282 410 376 Villanueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34 908 944 380 Yepes Turpín, José 74 319 205			
369 Viana Abeledo, Luis 35 283 195 370 Vidal Bouzón José Antonio 36 .048 108 371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289 389 372 Vilas González, José Carlos 35 .286 .717 373 Vilas López, José 35 .278 198 374 Villadeamigo Mosquera, José Manuel 35 .432 488 375 Villemil Fabeiro, José Manuel 35 .282 410 376 Villanueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35 .250 .525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 .245 .944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34 .908 .944 380 Yepes Turpín, José 74 .319 .205	368		35 289 438
371 Vilacoba García, Miguel Angel 35 289 389 372 Vilas González, José Carlos 35 286 717 373 Vilas López, José 35 278 198 374 Villadeamigo Mosquera, José Manuel 35 432 488 375 Villamil Fabeiro, José Manuel 35 282 410 376 Villanueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34 908 944 380 Yepes Turpín, José 74 319 205	369	Viana Abeledo, Luis	35 283 195
372 Vilas González, José Carlos 35.286.717 373 Vilas López, José 35.278.198 374 Villadeamigo Mosquera, José Manuel 35.432.488 375 Villamil Fabeiro, José Manuel 35.432.410 376 Villanueva Viana José Luis 76.798.154 377 Viñas Cid. Eugenio 35.250.525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35.245.944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34.908.944 380 Yepes Turpín, José 74.319.205	370	Vidai Bouzón. José Antonio	36.048.108
373 Vilas López, José 35.278 198 374 Villadeamigo Mosquera, José Manuel 35.432 488 375 Villemil Fabeiro, José Manuel 35.282 410 376 Villanueva Viana José Luis 76.798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35.250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35.245 948 379 Yáñez Domínguez, Senén 34.908 944 380 Yepes Turpín, José 74.319 205		Vilacoba García, Miguel Angel	
375 Villemil Fabeiro, José Manuel 35 282 410 376 Villanueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34 908 944 380 Yepes Turpín, José 74 319 205		Vilas González, José Carlos	35.286.717
375 Villemil Fabeiro, José Manuel 35 282 410 376 Villanueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34 908 944 380 Yepes Turpín, José 74 319 205		Vilas López, José	
375 Villemil Fabeiro, José Manuel 35 282 410 376 Villanueva Viana José Luis 76 798 154 377 Viñas Cid. Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34 908 944 380 Yepes Turpín, José 74 319 205		villageamigo Mosquera, José Manuel	
377 Viñas Cid. Eugenio 35 250 525 378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34 908 944 380 Yepes Turpín, José 74 319 205		Villamii Fabeiro, José Manuel	
378 Viqueira Suárez, Jesús 35 245 944 379 Yáñez Domínguez, Senén 34 908 944 380 Yepes Turpín, José 74 319 205		Villanueva Viana Jose Luis	
379 Yáñez Domínguez, Senén 34 908 944 380 Yepes Turpín, José 74 319 205		Vinas Cid. Eugenio	
380 Yepes Turpín, José 74.319 205		Váñez Domínguez Senán	
381 Zamora Lorenzo, Enrique		Yenes Turnin José	
		Zamora Lorenzo. Enrique	

Excluidos

Por no efectuar el ingreso de los derechos de examen:

Reboredo Ferreiro, Daniel Iglesias Fernández, José Manuel.

Por no efectuar el ingreso de los derechos de examen y no consignar en la solicitud la fecha de nacimiento:

· Pérez Villar, José

Por no haber cumplido la edad mínima exigida:

Domínguez Martínez, Juan Carlos.

Por no consignar el número de documento nacional de identidad:

Moure Domínguez, Telmo. Aguín Aguín, José Manuel.

Por sobrepasar la edad requeridu:

Lis García, Miguel.

Por presenta: la solicitud fuera de plazo:

Montes Vidal, Félix. Bras Cabaleiro, Juan Carlos. Piñeiro Peso, José.

Por no consignar la fecha de nacimiento:

Pérez Corredoira, Indalecio,

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer ante el Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Pontevedra, 6 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, José Luis Rodriguez Alonso.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14802

ORDEN de 22 de junio de 1984 por la que se fijan las bases de las pruebas selectivas a convocar para ingreso en las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos, de profesores de Materias Técnico-Pro-fesionales y Educadores y de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas

llmos. Sres.: Con el fin de proveer las vacantes existentes en la Escala de Profesores Numerarios y Psicologos, en la de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores y en la de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas, al amparo de la autorización concedida por el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de junio de 1984, procede fijar las bases generales de las pruebas selectivas a convocar para su provisión en régimen de concurso-oposición, en turno libre y reservas, conforme a lo establecido en la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa; Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo (*Boletin Oficial del Estado» de 7 de abril); Ley 70/1978, de 26 de diciembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979); Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 10 nan las funciones, requisitos de ingreso y normas de integración en las Escalas de Personal de Enseñanzas Integradas procedente de las extinguidas Universidades Laborales: Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que aprueba la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública; Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos (*Boletín Oficial del Estado* de 4 de septiembre); Real Decreto 229/1981, de 5 de febrero (*Boletín Oficial del Estado* del 21), prorrogado en su vigencia por el Real Decreto 353/1984, de 8 de febrero (*Boletín Oficial del Estado* del 24), y Ley 21/1981, de 6 de julio (*Boletín Oficial del Estado* del 11).

En su virtud, el Ministerio de Educación y Ciencia, previa conformidad de los órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas, con competencias asumidas en materia educativa, en relación con las vacantes de dichas Comunidades, y una vez cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, ha dispuesto:

Fijar las bases generales de las pruebas selectivas a convocar para la provisión de 268 plazas en la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos, 79 plazas en la de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores y 129 plazas en la de Profesores de Prácticas y Actividades.

I. BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA

En aplicación de estas bases generales, el Ministerlo de Educación y Ciencia, así como los órganos competentes de las Comunidades Autónomas con competencias asumidas en materia educativa, publicarán convocatorias específicas para las plazas situadas en sus respectivos ámbitos, que contendrán las bases particulares que, de acuerdo con la normativa vigente habrán de regir en las mismas para todo lo no previsto en estas bases generales. Dichas convocatorias habrán de publicarse, además de en el respectivo «Diario Oficial», en el «Boletín Oficial del Estado».

II. DISTRIBUCION DE PLAZAS

La distribución de las plazas convocadas es la siguiente:

Plazas Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos: Ainisterio de Educación y Ciencia 20

_	Plazas
País Vasco Galicia	32 28 34 29 26
Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesio- nales y Educadores:	
Ministerio de Educación y Ciencia Cataluña País Vasco Galicia Andalucía Valencia Canarias	32 5 8 9 14 2
Escala de Profesores de Prácticas y Actividades:	
Ministerio de Educación y Ciencia Cataluña País Vasco Galicia Andalucía Valencia Canarias	36 8 11 16 28 6 24

La distribución por asignaturas y especializaciones, así como por turnos, se llevará a cabo en las convocatorias que en desarrollo de la presente se realicen por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas y del Ministerio de Educación v Ciencia

III. CONDICIONES GENERALES QUE DÈBEN REUNIR LOS ASPIRANTES

3.1 Ser español

Tener cumplidos los dieciocho años.

3.2 Tener cumplidos los dieciocho años.
3.3 Para ingreso en cada una de las Escalas, estar en posesión o reunir las condiciones para que les pueda ser expedida alguna de las titulaciones exigidas en las mismas, conforme a lo establecido en el Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre).
3.4 No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de la docencia.
3.5 No hallarse separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Institucional, Autónoma o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

funciones públicas.

3.6 Comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el juramento o promesa previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (*Boletín Oficial del Estado»

- del 6).

 3.7 Para la especialización de Profesores numerarios de En-3.7 Para la especialización de Profesores numerarios de Enseñanzas Integradas, estar en posesión del certificado de Aptitud Pedagógica para Bachillerato, expedido por un Instituto de Ciencias de la Educación, o bien haber ejercido docencia durante un curso académico o estarla ejerciendo en el presente curso Como Profesor en plenitud de funciones en el nivel de Bachillerato en alguno de los siguientes Centros:
- a) Institutos Nacionales de Bachillerato, Institutos Nacionales de Enseñanza Media e Institutos de Bachillerato, incluidas sus Secciones Delegadas.
 b) Institutos Técnicos de Enseñanza Media.
 c) Centros Oficiales de Patronato.

Secciones filiales.
Colegios Libres Adoptados.

- Centros de Enseñanzas Integradas.
 Colegios reconocidos o autorizados de Bachillerato Elemental o Superior.

 h) Centros Especializados de Cursos Preuniversitarios y
- Centros Homologados, Habilitados o Libres, de Bachillerato.

Estarán exceptuados de este requisito los Licenciados Uni-

versitarios que hubiesen finalizado los estudios de la especialidad de «Pedagogia» o «Ciencias de la educación».

3.8 Para ingreso en el turno libre en la especialización de Profesores numerarios de Enseñanzas Integradas, Memoria conforme determine la correspondente convocatoria especifica.

Las anteriores condiciones deberán ser acreditadas en el plazo y forma que se establezca en las convocatorias específicas y su cumplimiento se entenderá referido a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, exceptuando los requisitos de los apartados 3.7 y 3.8, que se entenderán referidos al acto de presentación de opositores ante el Tribunal

IV. RESERVA ESPECIAL ESTABLECIDA PARA PERSONAL INTERINO O CONTRATADO DEL CURSO 1982-83

Podrán participar por esta reserva, quienes reuniendo las condiciones generales, estuvieren prestando servicio en el mo-mento de la convocatoria en un Centro dependiente del órgano convocante en calidad de interinos o contratados de la Escuela a la que opositen, siempre que ostenten nombramiento o contrato durante el curso 1982-83 y la prestación de dichos servicios se hubiera efectuado ininterrumpidamente. Excepcionalmente los Profesores interinos o contratados de cualquiera de mente los Profesores interinos o contratados de cualquiera de las Escalas que reuniendo las condiciones generales que se establecen en la presente convocatoria prestaron servicios el curso pasado en Centros de Enseñanzas Integradas y este curso, por necesidades del servicio, lo presten en Centros públicos de Bachillerato o Formación Profesional, podrán optar por concurrir a la reserva especial de la Escala en la que la concurrir a la reserva especial de la Escala en la que

Asimismo, y con identico carácter excepcional, lor Profesores interinos y contratados que reunan las condiciones exigidas a los aspirantes en la presente disposición, podrán presentarse a las plazas convocadas de nivel inferior de la misma disciplina que actualmente vienen impartiendo.

Las plazas convocadas para esta reserva no serán acumulables al resto de las plazas que se convoquen.

V. RESERVA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 2043/1971, DE 23 DE JULIO

Podrán concurrir por esta reserva los funcionarios de carrera de las Escelas de Enseñanzas Integradas que posean la titula-ción requerida para el ingreso en la Escala a que opositen, según lo establecido en el Real Decreto 3032/1983, de 9 de noviembre (-Boletin Oficial del Estado- de 8 de diciembre), con-forme a lo dispuesto en la Orden ministerial de 23 de abril de 1984 y el artículo 8.2 del Real Decreto 2043/1971. Las plazas convocadas por esta reserva que queden vacantes se acumularan al turno de libre.

VI. RESERVA ESTABLECIDA EN LA LEY 70/1978, DE 26 DE DICIEMBRE

Podrán concurrir por esta reserva los opositores que en el momento de la publicación de la correspondiente convocatoria específica reúnan las condiciones generales y tengan contrato en vigor o nombramiento como interino de la Escala a la que concurran, expedido por el órgano convocante o por el Ministerio de Educación y Ciencia en el caso de que dichos contratos o nombramientos fueran anteriores al traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas.

Las plazas convocadas para esta reserva que queden vacantes se acumularán al turno libre.

VII. COMUNIDADES AUTONOMAS

Aquellas Comunidades Autónomas, cuya lengua tenga la condición de oficial, podrán incluir en las convocatorias específicas, para las plazas situadas en ellas; pruebas para acreditar el conocimiento de dicha lengua. Estas pruebas no serán eliminatorias para el acceso a las Escalas, en las condiciones que determinan las conversandiantes convectorias. determinen las correspondientes convocatorias.

VIII. SISTEMA SELECTIVO

Para el turno libre y la reserva establecida en el punto VI. Constará de las fases de concurso, oposición y prácticas.

Fase de concurso: No será en ningún caso eliminatorio y en él se valorarán los méritos que concurran en los aspirantes, de acuerdo con el baremo que se adjunta a la presente Orden ministerial (anexo I).

Fase de oposición: Se valorarán en esta fase los conocimientos de las emprentes y constará.

tos de los aspirantes y constará:

Para ingreso en la Escala de Profesores Numerarios

Psicólogos, necesariamente por este orden, de un ejercicio práctico, un ejercicio escrito y un ejercicio oral.

— Para ingreso en la Escala da Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores, de un ejercicio escrito y un distributio aralle arrela escrito profesionales. ejercicio oral

— Para ingreso en la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades, de un ejercicio escrito y un ejercicio práctico.

Calificación de las fases de concurso y oposición: La califi-Calificación de las fases de concurso y oposición: La calificación de la fase de concurso se realizará asignando a cada aspirante los puntos que entre cero y diez le correspondan. En la fase de oposición, cada uno de los ejercicios se valorará de cero a diez puntos, siendo necesario un mínimo de cinco puntos para superar cada ejercicio.

Fase de prácticas: Las prácticas tendrán por objeto la valoración de las aptitudes didácticas y, en su caso, profesionales de los aspirantes que hayan aprobado la fase de oposición.

Para la reserva establecida en el punto V de esta Orden.

Constará de las fases de concurso, oposición y prácticas. Fase de concurso: No será en ningún caso eliminatorio, y en él se valorarán los méritos que concurran en los aspirantes de acuerdo con el baremo que se adjunta a la presente Orden ministerial (anexo I).

Fase de oposición: Se valorarán los conocimientos y las ap-

titudes profesionales de los aspirantes, y constará:

— Para ingreso en la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos, necesariamente por este orden, de un ejercicio de valoración profesional, de un ejercicio oral y de un ejercicio práctico.

— Para ingreso en la Escala de Profesores de Materias Téc-

nico-Profesionales y Educadores, necesariamente por este orden, de un ejercicio escrito y de un ejercicio oral.

Para ingreso en la Escala de Profesores de Prácticas Actividades, necesariamente por este orden, de un ejercicio escrito y de un ejercicio práctico.

Fase de prácticas: Las prácticas tendrán por objeto la valoración de las aptitudes didácticas y, en su caso, profesionales, de los aspirantes que hayan aprobado la fase de oposición.

Para la reserva establecida en el punto IV de esta Orden.

Constará de las fases de concurso y oposición.

Fase de concurso: No será en ningún caso eliminatorio, y en él se valorarán los méritos que concurran en los aspirantes de acuerdo con el baremo que se adjunta a la presente Orden ministerial (anexo I).

Fase de oposición: Se valorarán los conocimientos y las aptitudes applicables de los escriptos y las apprenticados de los escriptos y las apprenticados de los escriptos y las apprenticados de los escriptos de los

titudes profesionales de los aspirantes, y constará:

— Para ingreso en la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos, necesariamente por este orden, de un ejercicio de valoración profesional, de un ejercicio oral y de un ejercicio práctico.

— Para ingreso en la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores, necesariamente por este orden, de un ejercicio escrito y de un ejercicio oral.

— Para ingreso en la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades, necesariamente por este orden, de un ejercicio escrito y de un ejercicio práctico.

IX. CUESTIONARIOS

Los cuestionarios sobre los que versarán las pruebas serán los que seguidamente se detallan según Escalas, especializaciones y turnos:

Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos.—En la especialización de Profesores numerarios, para los turnos libre y de reserva establecida por la Ley 70/1978, de 28 de diciembre, los cuestionarios serán los publicados en cada asignatura para el Ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Institutos de Bachillerato en el anexo del Decreto 559/1974, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo).

En esta misma especialización de Profesores numerarios, para la reserva especial establecida para el personal interino y contratado en el curso 1982-83 y la establecida en el Decreto 2043/1971, de 23 de julio, los cuestionarios serán los establecidos para cada asignatura en el anexo II de esta Orden.

Para la especialización de Psicólogos en todos sus turnos, el cuestionario será el establecido en el anexo II de esta Orden.

Orden.

Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores.—En la especialización de Profesores de Materias Educadores.—En la especialización de Profesores de Materias Técnico-Profesionales, para todos sus turnos, regirán los cuestionarios publicados en cada asignatura para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo de 1978, 19 de diciembre de 1978, 12 de septiembre de 1981, 9 de marzo de 1982 y 21 de márzo de 1982.

Escala de Profesores de Prácticas y Actividades.—En la especialización de Profesores de Prácticas, para todos sus turnos, los cuestionarios serán los publicados en cada asignatura para el ingresc en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en el Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 1978, 18 de diciembre de 1978, 12 de septiembre de 1981 y 9 de marzo de 1982.

Para la especialización de Actividades, en todos sus turnos, los que se publican en el anexo III de esta Orden.

Los cuestionarios correspondientes a lenguas vernáculas serán publicados en las respectivas convocatorias específicas.

X. LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUDE

Las convocatorias específicas determinarán el lugar donde habrán de presentarse las instancias, sin perjuicio de lo esta-blecido en este aspecto en el artículo 66 de la Ley de Procedi-miento Administrativo.

XI. NOMBRAMIENTO Y COMPOSICION DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES

Las convocatorias específicas determinarán el nombramiento composición de los Tribunales calificadores, de acuerdo con la normativa vigente para los respectivos ámbitos de las mismas.

XII. LISTA DE APROBADOS

Cada órgano convocante elaborará una lista, por especializaciones y, en su caso, asignaturas, de aprobados, formada por los opositores de turno libre y reserva de la Ley 70.

De la misma forma se elaborarán listas, diferenciadas por los otros dos turnos de reserva, con los opositores aprobados en cada uno de ellos.

En ningún caso el número de opositores aprobados por cada Tribunal podrá exceder del número de plazas que le haya correspondido proveer.

XIII. EXPEDIENTE DE OPOSICION

Los expedientes de los concursos-oposiciones a los que se refiere la presente convocatoria general serán aprobados por los respectivos órganos convocantes.

El Ministerio de Educación y Ciencia aprobará y publicará la lista de accedidos a las diferentes Escalas, según especializaciones, teniendo en cuenta la puntuación obtenida por los opositores dentro de su Tribunal en la fase de concurso-opo-

XIV. INCOMPATIBILIDADES

Cuando se trate de la misma Escala y especialización, los opositores que concurran en una de las convocatorias especí-

ficas no podrán participar en las restantes.

La presentación por una de las reservas establecidas en la presente convocatoria es incompatible con la concurrencia por

las restantes reservas.

Los opositores que superen el concurso-oposición en dos o más especializaciones y, en su caso, asignaturas, deberán optar por una de ellas. En caso de no manifestar esta opción serán nombrados en una sola de las especializaciones y, en su caso, asignaturas.

XV. RECURSO GENERAL CONTRA EL CONCUURSO-OPOSICION

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados ante el órgano convocante, en el plazo y forma establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

XVI. ENTRADA EN VIGOR

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. II. pera su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de junio de 1984 —P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios. Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y Enseñanzas Medias.

ANEXO I

	Puntos
1. Servicios docentes prestados:	
1.1 Por cada año completo de servicios prestado como funcionario, interino, contratado o ad- crito de Enseñanzas Medias con nombramient expedido por el Ministerio de Educación y Cler	5- 50 1-
cia o las respectivas Comunidades Autónoma 1.2 Por cada año completo de servicios prestado como funcionario de carrera del Cuerpo d	is le
Profesores de Educación General Básica 1.3 Por cada año completo de servicios prestado en Centros homologados, habilitados o libre	s
de Enseñanzas Medias	0,25
Por estos apartados en ningún caso podrán obte	-
nerse más de tres puntos.	
A los efectos de estos tres apartados, se considerar	á
como curso completo seis meses.	
No podrán acumularse las puntuaciones cuando lo	
servicios se hayan prestado simultáneamente en má	ıs
de un Centro.	
A los efectos de los apartados 1.1 y 1.3, sólo se ter	
drán en cuenta los servicios prestados en alguna de le	15

2. Méritos docentes:

2.1 Por publicaciones de carácter científico y técnico o pedagógico relacionadas con la asignatura objeto de concurso-oposición.
2.2 Por publicaciones directamente relacionadas con la organización escolar.

asignaturas objeto de este concurso-oposición.

Se podrá asignar por estos conceptos un máximo de cuatro puntos.

Una misma publicación no podrá puntuarse por más de uno de estos apartados.

3. Méritos académicos:

- 3.1 Por grado de licenciatura con calificación de

0.50

0.50

0,50

0.30

- gada para ingreso en el Cuerpo

 3.3 Por cada titulación de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Ingeniero técnico, distinto del alegado para ingreso en el

Puntos

0,20

0.50

0.50

0.20

- 3.5 Por cada título universitario superior distinto del requerido para ingreso en el Cuerpo, expe-dido por la misma Facultad y en distintas Sub-

Por estos apartados, en ningún caso podrá obtenerse más de tres puntos. Cuando se trate de títulos, sólo serán considerados válidos los expedidos por Centros oficiales españoles.

En ningún caso se tendrán en cuenta las titulaciones de Licenciado en Teología.

ANEXO II

Cuestionario de Matemáticas para optar a plazas de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas

- Idea sobre la axiomática de la teoría de conjuntos.
- Correspondencias, relaciones y aplicaciones. Composición de aplicaciones.
- Conjuntos ordenados. Ordenación total. Conjuntos filtrantes dirigidos.
- Conjuntos bien ordenados. Lema de Zorn. Algebra de proposiciones. Cuantificadores.
- El número natural.
- El numero entero.
- Divisibilidao en el anillo de los enteros.
- El número racional.
 El cuerpo de los números reales.
 El cuerpo de los números complejos. 10.
- 12
- Grupos con operadores, Teorema de Jordan-Holder. Grupos finitos. Teorema de estructura de grupos abelianos de tipo finito. Anillos, lleades: Radical de un ideal, ideales primos y pri-14.
- marios. 16. Anillo de fracciones y cuerpo de fracciones de un dominio de integridad.
- 17. Cuerpos. Extensión trascendente de un cuerpo.
- 18.
- Extensión algebraica de un cuerpo.

 Módulos Suma directa de módulos Módulo libre.

 Espacios vectoriales. Teorema de la base.
- 20
- 21.
- Homomorfismos entre espacios vectoriales. Espacio dual. Matrices; operaciones con matrices. Aplicaciones multilineales. Producto tensorial de espacios 23 vectoriales
- Producto exterior de espacios vectoriales. Teorema de la dependencia lineal. Teorema de Rouché-Fröbonius. Factores invariantes y divisores elementales de un automorfismo de un espacio vectorial. Formas canónicas de 25.
- Jordan.
- Formas bilineales y cuadráticas. Clasificación lineal de las 26 formas cuadráticas.
- Algebra de polinomios. Algebra exterior. Espacios topológicos. Topología producto y topología co-28. ciente.
- Aplicaciones continuas entre espacios topológicos. Homeo-29. morfismos. 30.
- Espacios compactos. Espacios métricos.
- 32. Topología de la recta real. Teoremas de Bolzano-Weirsstrass v Heine-Borel
- y Heine-Borei. La función exponencial de variable real. Funciones continuas de variable real. Continuidad uniforme. Teorema de Taylor para funciones de una variable real. Teorema de la función inversa para aplicaciones de Rⁿ y R^m. 94.
- 35
- 36 37
- 38.
- Integral de Riemann.
 Integral de Lobesgue-Stieltjes.
 Integral curvilínea. Longitud de un arco de curva. 39.
- 40. Integrales impropias.
- 41
- 42.
- Series de números reales. Series funcionales: Convergencia. Series de potencias. Desarrollos en series de potencias.
- 44 Series trigonométricas. 45.
- Transformada de Laplace. Aplicaciones. Series enteras de variable compleja. Convergencia. Deriva-48. ción.
- La función exponencial y la función logaritmica de varia-47.
- 48
- La función exponencial y la función acompleja.
 Concepto de función analítica de variable compleja.
 Fórmula integral de Cauchy. Teorema de Taylor para una función holomorfa.
 Teoría de residuos. Aplicaciones.
 Teorema de existencia de ecuaciones diferenciales de pri-49.
- 51.
- Métodos de integración de ecuaciones diferenciales de primer orden

- Métodos de integración por series de ecuaciones diferenciales ordinarias.
- les ordinarias.
 Ecuaciones diferenciales con coeficientes constantes.
 Ecuaciones lineales en derivadas parciales.
 Diferencias finitas. Ecuaciones entre diferencias finitas.
 Fórmulas de interpolación. Cota de error.
- 56.
- 57.
- Métodos de integración numérica.
- 60.
- 62
- Métodos de integración numérica.
 Sucesos aleatorios. Probabilidad.
 Variables aleatorias. Función de distribución. Función de densidad. Distribución normal.
 Distribuciones bidimensionales. Correlación y regresión.
 Coordenadas cartesianas, polares y cilíndricas, en el espacio euclideo. Fórmulas de Eulor.
 Clasificación métrica de las cónicas. Invariantes métricos.
 Clasificación métrica de las cuádricas. Ejes y planos principales 64 cipales.
- 6A
- Estudio de curvas planas definidas paramétricamente. Estudio de curvas planas definidas implicitamente. Sistemas de curvas planas. Envolvente de un haz. Fórmulas de Frenet para curvas alabeadas.
- Superficies regladas: Alabeadas y desarrollables. Indicatriz de Dupin. Curvaturas total y media de una su-
- perficie en un punto.

Cuestionario de Física y Química para optar a plazas de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas

- Cálculo vectorial. Momentos. Sistema de vectores. Equivalencia
- Cinemática del punto. Sistemas inerciales y acelerados.
- Dinámica de los sistemas de particulas. Dinámica del sólido rígido.

- Campos vectoriales conservativos. Campo gravitatorio. Oscilaciones amortiguadas. Resonancia. Estática de fluidos.

- Dinámica de fluidos reales. Movimiento ondulatorio. Análisis de Fourier. Superposi-
- Estudio de la relatividad restringida. Transformaciones de 10. Lorentz.
- Primer principio de termodinámica.
- Segundo principio de termodinámica. Funciones termodinámicas. Su interpretación física. 12.
- 13
- Estudio termodinámico de los sistemas puros. Regla de las fases.
- Gases reales. Estados correspondientes.
- Campo electrostático en el vacío. Ecuaciones de Poisson y Laplace. Dieléctricos. Vector desplazamiento.
- Teoremas fundamentales de la teoría de circuitos. Redes 18.
- Campo electromagnético. Ecuaciones de Maxwell. Propiedades magnéticas de la materia. Inducción electromagnética.
- 20.

- 26.
- Corriente alterna. Circuitos serie y derivados.
 Oscilaciones eléctricas y ondas electromagnéticas.
 Teoría electrónica de los metales. Efectos termoeléctricos.
 Teorías modernas del estado sólido. Semiconductores.
 Descargas en gases. Efectos termoiónico.
 El principio de Fermat y las leyes fundamentales de la
- óptica geométrica.
- Sistemas ópticos centrados. Interferencias luminosas. Difracción.
- Espectros ópticos. Análisis espectral. Polarización de la luz.
- 31.
- Leves de la radiación del cuerpo negro. Teoría cuántica de 32. Planck.
- Efectos fotoeléctricos. Efecto Compton. Dualidad onda-corpúsculo.
- Atomo de Bohr-Sommerfeld.
- Radioactividad natural y artificial.
 Reacciones nucleares. Fisión y fusión. Reactores.

- 40.
- Reacciones nucleares. Fisión y fusión. Reactores.
 Teoría atómico-molecular.
 Masas atómicas y moleculares. Su determinación.
 Descargas en gases: Partículas fundamentales.
 Núcleo atómico. Isotopía.
 Estructura cortical atómica.
 Sistema periódico. Propiedades periódicas más importantes.
 Estudio de la estructura y propiedades físicas de la sustancia covalente. Teoría del enlace covalente.
 Sólidos iónicos. Estudio estructural y propiedades generales.
 Metales. Estructura y propiedades.
 Transiciones entre enlaces iónicos y covalentes. Momentos dipolares. 42

- dipolares Fuerzas intermoleculares. Enlace de Hidrógeno.
- Disoluciones diluidas. Propiedades coligativas. Principios de la termodinámica: aplicaciones químicas.
- Cinética química.

49.

- Equilibrios químicos.

 Disociación electrolítica. Fenómenos electrolíticos.

 Reacciones de transferencia de protones.

 Reacciones de transferencia de electrones.

- Acidos, bases y sales. Oxidos. Evolución de sus propiedades en relación con el sis-
- tema periódico. Estudio general de hidruros. 57

- Caracteres generales de los elementos de transición.
- Encadenamiento de los átomos de carbono: estructuras orgánicas. Mecanismo de las reacciones orgánicas.
- RΩ
- Isomeria en los compuestos del carbono.

62 Hidrocarburos acíclicos.

63.

Compuestos alicíclicos y heterocíclicos. Hidrocarburos aromáticos. Reacciones de halogenación, nitración y sulfonación de compuestos aromáticos.
Derivados halogenados.
Alcoholes. Eteres.
Compuestos con grupo carbonilo.
Acidos carboxílicos.

65.

- 67

68

Glúcidos: monosacáridos y disacáridos 69.

72

- Guctos: monosacardos y disacardos.
 Aminas, amidas y nitrilos.
 Macromoléculas naturales y de síntesis.
 Análisis cuantitativo: volumetrías y gravimetrías.
 Métodos colorimétricos: Colorimetría. Espectrometría. Nefelometría. Turbidimetría. Fluorometría.
 Métodos electroquímicos: Electroanálisis. Polarografía. Conductoretría. Potersiometría. 73.
- ductometría. Potenciometría.

Cromatografía. 75 -

Cuestionario de Ciencias Naturales para optar a plazas de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas

- 1. Origen y formación de la Tierra como planeta del Sistema
- La materia mineral: composición química de los minerales

terrestres. Los ciclos geoquímicos. Estructura íntima de la materia mineral. Métodos de estudio. Redes cristalines

Estudio de las propiedades físicas y químicas de la materia mineral en relación con su estructura.

- Génesis de los yacimientos minerales. Sistemática mineral. Estudio de los silicatos en relación con su estructura. Minerales de hierro, cobre, zinc, aluminio, antimonio, bismuto, plomo, estaño, mercurio, wolframio y radiactivos Sus vacimientos.
- Génesis y estudio de los yacimientos sedimentarios.

Rocas: concepto geológico y físico-químico de las mismas.
Rocas magmáticas: génesis y clasificación.
Rocas sedimentarias: génesis y clasificación (exceptúense carbones minerales y petróleos).
El fenómeno del metamorfismo. Rocas metamórficas.
Origen y yacimiento de los carbones o hidrocarburos minerales.

- 13.

nerales.

La meteorización de las rocas. Acción geológica del aire. Geomorfología de los países áridos.

El suelo y su origen. Clasificación y tipos de suelos. Dinámica del suelo.

Acción geológica de las aguas salvajes y encauzadas. Evolución del ciclo de erosión normal. Los fenómenos del terrazamiento fluvial y su origen.

Acción geológica de las aguas subterráneas: modelado kárstico

16.

17.

- 18.
- tico.

 Giaciología. El glaciarismos alpino. Erosión y depósitos graciares alpinos. Otros tipos de glaciares.

 Propiedades físicas, composición y dinámica de las aguas marinas. Acción geológica de las mismas y modelado costero. Composición, propiedades físicas y estructura interior de la Tierra, con especial atención a su corteza. Isostasia.

 Los geosinclinales. Orogénesis y teorías orogénicas.

 Estructuras tectónicas: Pliegues y fracturas geológicas.

 Meránica de los mismos 19
- 21.

Mecánica de los mismos.

- Vulcanismo: materiales volcánicos, diferentes tipos de volcanes. El origen de los volcanes. Relación entre vulcanismo 22.
- y dinámica cortical. Sismología: Estudio de las ondas sísmicas y su propagación.
 El origen de los seismos. Relación entre sismicidad y las 23 estructuras geológicas. Estratigrafía y series estratigráficas. Tipos y facies de las series. Concordancias y discordancias.

24

25

27.

series. Concordancias y discordancias. El fenómeno de la fosilización y los fósiles. Correlaciones estatigráficas y paleoblológicas: Cronología geológica. Eras Arcaica y paleozoica: Estratigrafía, paleontología orogenia y paleogeografía de estas eras. Eras mesozoica y ecnozoica: Estratigrafía, paleontología, orogenia y paleogeografía de estas eras. Era cuaternaria: delimitación. Formaciones continentales y marinas. Fósiles cuaternarios. Variaciones climáticas y custáticas. Las glaciaciones. Constitución geológica de la Península Ibárica 28

Constitución geológica de la Península Ibérica. Origen de la vida. Características Físico-Químicas de la ma-30. teria viviente.

Enzimas y vitaminas.
Organización celular, Núcleo celular. Constitución y síntesis de los ácidos nucleicos. Cédigo genético.
Organulos del citoplasma y membrana celulares. Constitución y síntesis de los ácidos nucleicos de citoplasma y membrana celulares. 32. 33

- ción v fisiología. Nutrición eutótrofa y heterótrofa. Fotosíntesis y quimiosín-34
- 35.

Metabolismo de los glúcidos. Síntesis del ATP. Metabolismo de lípidos y prótidos. Respiración aerobia y anaerobia. Fermentaciones. División celular ... Mitosis, Mejosis. 37.

Virología.

Reproducción asexual en los seres pluricelulares. Reproducción sexual en los animales, Gametogénesis. Fecun-41 dación y desarrollo embrionario.

La herencia biológica. Caracteres ligados. Genética humana y mutaciones. 49

- 43. Estudio de la biocenosis. Factores físico-químicos del medio. Adaptaciones de los seres a la temperatura, agua y hu-
- Asociaciones de animales, vegetales y mixtos.

Histología vegetal. Concepto de talo y cormo. Esquizofitas y algas.

47

Hongos unicelulares y pluricelulares.

49 Arqugoniadas.

medad.

Fisiología de la raíz, tallo y hojas. **50**.

Gametofitos, órganos reproductores y fecundación en las plantas, frutos y semillas.
Gimnospermas.

52.

Monocotiledonias.

Dicotiledonias

55. Histología animal. Estudio especial de los tejidos. Muscular y nervioso.

Protozoos.

Espongiarios y celentéreos. Anélidos, platelmintos y nomatodos.

50

Moluscos y equinodermos. Artrópodos: Caracteres generales. Arácnidos y miriápodos.

62

Insectos y crustáceos.

Los cordados: Caracteres generales. Procordados.

Peces: Eslasmobranquios y teleósteos. 63.

Anfibios y reptiles. 85 A ves

Mamíferos: Caracteres generales. Proteterios y metaterios.

67.

Evolucionismo en general. Origen del nombre.

68. Anatomía comparada del esqueleto y sistema nervioso en la serie animal.

la serie animal.

Anatomía comparada de los aparatos respiratorios y circulatorios en la serie animal.

Fisiología de la visión y audición humana.

Fisiología del sistema nervioso en el hombre.

Glándulas endocrinas. Regulación nerviosa y hormonal.

Fisiología de la digestión. Fisiología de la excreción en el hombre. 70.

- 74. hombre.
- Fisiología de la circulación y respiración humana.

76 Las defensas orgánicas. Inmunidad.

Cuestionario de Lengua y Literatura para optar a plazas de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas

Orientaciones actuales de la lingüística.

La Lengua como instrumento de comunicación y como sistema de signos. Funciones del lenguaje.

El Español: Sus variedades geográficas en la actualidad. Fonétida y fonología del Español.
Sintaxis: Oración y proposición. Elementos constitutivos: sujeto y predicado. Núcleo y determinantes.
El sustantivo y el artículo.

El adjetivo.

El pronombre

- El verbo Criterios de clasificación. 10
- El sistema de conjugación española: Modo, tiempo, voz, as-

- pecto. Otras modalidades. El adverbio. La preposición. La conjunción. La sustantivación. Transposición de oraciones a sustantivos. La adjetivación. Transposición de oraciones a adjetivo.
- 15. La adverbialización. Transposición de oraciones a la función adverbial.

- Coordinación y yuxtaposición.

 Mecanismo de la formación de palabras en español.

 Estructuras y relaciones semánticas en el léxico español.

 Los dialectos romances en la Península. El castellano pri-19. mitivo.

El Español medieval

El Español en los Siglos de Oro. El Español moderno.

La creación literaria. El lenguaje literario. Concepto de obra literaria: Su estructura. Estilística y crítica literaria. Los géneros narrativos.

La lírica.

25 26.

La literatura dramática.

Verso y prosa. Caracteres del verso español. La versificación medieval. La versificación en los Siglos de Oro. 28

La versificación a partir del Romanticismo. Los origenes de la lírica. Las jarchas. La lírica galaico-31

Los origenes de la linto.
La épica: Los cantares de gesta. Cantar de Mío Cid.
El mester de Clerecía.
La prosa medieval.
La poesía en el siglo XV.
El romancero.
El teatro medieval La Celestina.

35

36.

El teatro medieval. La Celestina.

- 39. La lírica en la primera mitad del siglo XVI. Boscan y Garcilaso. Castillejo.

- cilaso. Castillejo.
 Géneros novelescos en el siglo XVI. El Lazarillo.
 El teatro en el siglo XVI.
 Fray Luis de León. Herrera.
 Ascética y Mística. Fray Luis de Granada. Santa Teresa.
 San Juan de la Cruz.
 Miguel de Cervantes, Vida. Teatro. Poesía.
 Cervantes, possible. 43.
- 45.
- Cervantes, novelista. La poesía española en el siglo XVII. Góngora y Quevedo.
- 47.
- Lope de Vega.

 Tirso de Molina y la escuela de Lope de Vega. 48.
- Calderón de la Barca y su escuela. La novela en el siglo XVII.
- 50. 51.
- Quevedo y Gracián.
 La poesía y el teatro en el siglo XVIII.
 La prosa en el siglo XVIII. 52.
- 53. 54.
- La poesía en el siglo XIX. El teatro en el siglo XIX.
- 58. El costumbrismo.
- 57. La novela en el siglo XIX. Fernán Caballero, Alarcón, Pereda. Valera.
- Galdós. 58.
- Pardo Bazán. Clarín y otras figuras. El modernismo: Rubén Darío. Otros poetas españoles e his-60. panoamericanos.
- a generación del 98. Ganivet. Maeztu.
- Miguel de Unamuno. Azorín. Baroja. Valle Inclán. 62.
- 63.
- 65.
- 66.
- A. Machado. J. Ramón Jiménez. El teatro. Benavente. El sainete. El teatro poético.
- El ensayo, la crítica. Menéndez Pelayo. Menéndez Pidal. Ortega. E. d'Ors. Otros. El novecentismo: Miró, Pérez de Ayala, Gómez de la Serna. Poetas de la generación del 27: Lorca, Alberti, Aleixandre, 68.
- 69 70
- Cernuda. 71.
- Cernuda.

 Poetas de la generación del 27: Guillén, Salinas, Dámaso Alonso, Gerardo Diego.

 La novela española desde 1936.

 La poesía española desde 1936.
- 73.
- 74.
- El teatro y el ensayo desde 1936. La poesía y la novela hispanoamericana en el siglo XX. La literatura catalana en su historia.
- 76. 77.
- La literatura gallega en su historia.

Cuestionario de Francés para optar a plazas de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas

- Lingüística: Su objeto y conexiones con otras ciencias. Aportación de la lingüística a la enseñanza de las lenguas
- La semántica. Nuevas corrientes de la semántica francesa Lexicografía y lexicología. El vocabulario. Elaboración del francés fundamental.
- Fondo primitivo del vocabulario. Aportaciones clásicas. Pa-labras tomadas de lenguas extranjeras. La invasión actual 5.

- labras tomadas de leliguas extralijo. Co. de anglicismos. Su-fujación y derivación. Orígenes del francés. Los sustratos. El latín de la Galia. Aportaciones germánicas. Nacimiento del francés. Lenguas «d'oil» y «d'oc». El franco-provenzal. Dialectos y
- Sistema fónico francés: Vocalismo y consonantismo francés. Dificultades para hispanohablantes.

 Acento, ritmo y entonación. El enlace y la elisión. La «». 9.
- 10.
- La ortografía francesa. Ortografía y etimología. Sus relaciones con el español.
- La categoría de género y la categoría de número. El sustantivo. Aumentativos, disminutivos y despectivos. 13. Formas verbales sustantivadas.
- El artículo.
- El adjetivo calificativo. Grados. 15.
- Los numerales: cardinales, ordinales, multiplicativos y fraccionarios.
- Los demostrativos.
- El pronombre personal. 19.
- La posesión. 20.
- Los relativos, interrogativos y exclamativos.
- Los indefinidos.
- La conjugación francesa. Su relación con la conjugación 22.
- La conjugación nancesa. Su relación de latina. Grupos de verbos. Modo, tiempo, número, persona y voz. Radicales y desinencias. La irregularidad en el verbo francés.
- Verbos auxiliares. Perifrasis verbales.
- Valor transitivo e intransitivo. La conjugación pronominal. La forma impersonal. 26.
- Formas afirmativa, negativa e interrogativa del verbo. Di-ferencias entre lengua hablada y lengua escrita. 27.
- Empleo de tiempos y modos en francés. Comparación con el
- 28 El adverbio
- 30. La preposición y la conjugación.

- Los complementos nominales y verbales. El complemento 31. circunstancial.
- Diferentes tipos de oraciones. La expresión relativa y la expresión temporal.
- 34
- La expresión causal y la expresión final. La expresión consecutiva y la expresión concesiva. La expresión condicionada y la expresión comparativa.
- La expresión del lugar, de la adición, de la restricción y del 36. modo
- Francia en la Edad Media. La sociedad, el arte y las ideas 37. en la Edad Media.
- La literatura épica. Ciclos.
- 39
- El teatro medieval. La poesía lírica en la Edad Media. 40.
- La sociedad, las ideas y el arte en el Renacimiento. La poesía renacentista. La pleiade.
- 42. 43
- Rabelais. Montaigne. El siglo de Luis XIV. El clasicismo. 44.
- La tragedia clásica.
- 48 La comedia clásica. 47
- La fábula y el estudio de las costumbres en el siglo XVII. El movimiento de las ideas en el siglo XVIII. La enciclo-48. pedia. Montesquieu.
- 49.
- Voltaire. 50.
- Rousseau. 51.
- El siglo XIX, La Francia napoleónica. Los precursores del Romanticismo.
- 53 El Romanticismo, Lamartine.
- Victor Hugo. 54.
- Musset. Vigny
- Balzac. La sociedad francesa a través de «La Comédie Hu-56. maine*
- Stendhal, Flaubert, Zola,

- El Simbolismo.
 El tiempo y el recuerdo de Proust.
 La obra de Gide y su influencia en la novela posterior.
 Apollinaire y Valèry.
 El movimiento subrealista.
 La literatura de incrinción religione. 60.
- 61.
- 62. La literatura de inspiración religiosa.
- 63. El roman-cycle. 64.
- La novela de la condición humana
- La temática existencialista en la literatura. 66.
- Le nouveau-roman. 67
- El teatro hasta 1939. Courteline, Rostand. La renovación BB. teatral.
- El teatro contemporáneo. El teatro del absurdo. 69
- 70.
- La poesía actual.
- Vida socio-económica. El mundo del trabajo. Industria, co-
- mercio y agricultura. Vida intelectual: la enseñanza, los premios literarios, la prensa, las Bellas Artes. Vida política. Las instituciones. Francia en el mundo ac-73.
- tual.
- Metodología de la pronunciación. La clase de conversación. Los medios audiovisuales. La metodología audiovisual en la
- enseñanza de idiomas. La enseñanza de la civilización y la enseñanza de la lite-
- ratura. Bibliografía fundamental para la enseñanza de la Lengua, la Literatura y la Civilización francesa. Principales centros de investigación para la enseñanza del francés.

Cuestionario de Inglés para optar a plazas de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas

- Características principales del inglés antiguo. Sus orígenes.
- Caracteristicas principales del nigles antiguo. Sus origenes. El inglés medio. Su evolución hasta el Renacimiento. Préstamos lingüísticos. Configuración dialectal. El inglés moderno. Evolución sintáctica. El inglés moderno. Evolución semantica y fonética.
- El inglés actual. Diferentes niveles de lengua. Consecuencias
- del avance tecnológico en la lengua. El inglés americano. Sus diferencias más notables con el inglés británico. Su importancia e influencia en el mundo

- actual.

 El estructuralismo: Orígenes. Escuelas principales. Su influencia en el estudio de las lenguas modernas.

 La gramática transformacional: Orígen y evolución.

 Influencia del estructuralismo y del transformacionalismo en la enseñanza de los idiomas.

 Estudio de los fonemas vocálicos ingleses (incluidos los dipenses).
- tongos).
- Estudio de los fonemas consonánticos. Relevancia semántica de la entonación en el inglés. «Stress», «Rythm». Dificultades que la entonación inglesa plantea al estudiante español.
- El orden de los elementos en la oración simple. Estructuras afirmativas, negativas, interrogativas. Complementación. Constiuyentes de la oración: Determinadores (artículos e
- Constituyentes de la oración: Determinadores (demostrati-
- vos y posesivos). Constituyentes de la oración. Cuantificadores. 16.

- Constituyentes de la oración. Núcleo nominal. Caracteris-
- ticas del nombre. Tipos y género. Constituyentes de la oración: Núcleo nominal. Caracteristicas y tipos del número.

Constituyentes de la oración: Núcleo nominal. Función no-19 minal de otras partes de la oración. Constituyentes de la oración: Modificadores nominales. El

- 20
- adjetivo: Descripción y funciones.
 Constituyentes de la oración: Modificadores nominales.
 Función adjetival de otras partes de la oración (nombre,
- runción adjetival de otras partes de la oración (nombre, verbo y adjuntos).
 Constituyentes de la oración: Pronominales.
 Constituyentes de la oración: Núcleo verbal. Indicadores temporales (Presente continuo y tiempos simples).
 Constituyentes de la oración: Núcleo verbal. Indicadores
- perfectivos (tiempos perfectos).
- Constituyentes de la oración: Núcleo verbal. Indicadores 25. aspectuales (Presente simple y tiempos continuos).
 Constituyentes de la oración: Núcleo verbal. Indicadores modales (Anomalous Finites).
- 26.
- Constituyentes de la oración: Modificadores verbales: La Complementación transitiva y doble transitiva. Constituyentes de la oración: Modificadores verbales: La
- 28 complementación adverbial.
- Constituyentes de la oración: Modificadores verbales el adverbio. Tipos y posición. 29
- Estructuras comparativas (Graduación del adjetivo y ad-30. verbio).
- Estructuras pasivas en la oración simple.
- Enlaces preposicionales.
- 33 Enlaces conjuncionales,
- La oración compuesta: Coordinación. 34
- La oración compuesta: Subordinación adjetiva.
- La oración compuesta: Subordinación adverbial (Tiempo v causa)
- La oración compuesta: Subordinación adverbial (Condi-37 cional v concesivas)
- La oración compuesta: Subordinación sustantiva (Estilo 38 indirecto).
- La oración compuesta: Subordinación sustantiva (infini-39
- tivo y Gerundio) Formación de palabras: La composición. «Clipped forms» «Back formations». «Blends»
- Formación de palabras: La derivación.
- Chaucer y su época. Shakespeare y su época 43.
- Poesía metafísica: Donne
- Milton.
- Origen de la novela inglesa: Defoe, Fielding, Richardson. 46
- 49

- 52
- Origen de la novela inglesa: Defoe, Fielding, Hichardson. El Romanticismo: Blake, Wordsworth, Coleridge, El Romanticismo: Byron, Shelley, Koats.

 La novela victoriana: Dickens y Thackeray.

 Jane Austen, las hermanas Bronte, George Eliot.

 Bernard Shaw y el teatro irlandés de su época.

 T. S. Eliot. Otros poetas de su época.

 La novela en el siglo XX: James Joyce, Virginia Woolf y D. H. Lawrence.
- El teatro contemporáneo desde C. Fry al «absurd theatre». 54.
- The angry young men.

 Panorama novelistico inglés actual

 Origenes de la literatura norteamericana desde las primeras colonias hasta la Independencia de los EE. UU. Irving Cooper, Longfelow.

 La novela ochocentista: Haqthorne y Melville. El cuento:
- 57. E. A. Boc.

 Mark Twain. El naturalismo: S. Crane y T. Dreiser.

 Henry James.

- **A1**
- The new Poetry»: R. Frost y E. Pound.

 The lost Generation. J. Dos Passos y W. Faulkner.

 J. Steinbeck y E. Hemingway.

 El teatro norteamericano contemporáneo: O'Neil y Tennesse Williams, Nuevas corrientes.
- La novela moderna norteamericana. 64.
- El sistema educativo en Gran Bretaña y EE. UU. Cultura e Instituciones en Gran Bretaña. Cultura e Instituciones en EE. UU.

Cuestionario de Latín para optar a plazas de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas

- El Latín entre las lenguas indoeuropeas. Sustratos, adstratos y superstratos. El Latín y las lenguas romance. Valores educativos del Latín en el Bachillerato. Metodología y Didáctica.
- 3. Panorámica evolutiva del vocalismo latino: Cantidad, timbre, diptor.gos y contracciones. Otros fenómenos. Estudio de las sonantes.
- Panorámica evolutiva de las oclusivas.

- Fricativas, líquidas y nasales.
 Geminadas y grupos consonánticos: Evolución.
 El acento latino en su aspecto y fonético y fonológico. Historia. Diversas teorías sobre su naturaleza y colocación en
- las distintas etapas.
 Estructura de la palabra latina: Formantes léxicos y formantes gramaticales. Concepto de flexión y sus procedimientos. La derivación.

- Flexión nominal: Categorías que expresa. Restos del dual en la declinación latina. Sincretismo de casos. Declinación de temas en —a y en —e: Variantes. 10.
- 13
- en la declinación launa. Sincretismo de casos.

 Declinación de temas en —a y en —e: Variantes.

 Declinación de los temas en consonante y en —i.

 Declinación de los temas en —o y en —u.

 Flexión de los adjetivos: Clases y grados. Formación del comparativo de superioridad y del superlativo. Peculiaridades 14.
- Los numerales: Series diversas.
- Características de la declinación pronominal. Posesivos: Formaciones. Pronombres personales y reflexivos. Pronombres interrogativo-indefinido y relativo. Restantes
- indefinidos
- Los demostrativos: hic, iste, ille. Función y valores de is, 18 idem, ipse.
- idem, ipse.
 La conjugación latina: Su evolución. Sistema de presente:
 Tipos. Paradigma de los tlempos personales de presente.
 Teoria sobre las formaciones en «BAM» y «BO».
 Clasificación de los perfectos en latín. Perfectos reduplicados. Perfecto fuertes no reduplicados. El perfecto sigmático. Perfecto en —ui. Paradigma de los tiempos personales de perfecto.
- les de perfecto. Infinitivos. Participios. Gerundio, gerundivo y supino. Verbo
- Infinitivos. Participios. Gerundio, gerundivo y supino. veroo deponente: su concepto y clases. El verbo «SUM» y sus compuestos. Conjugación perifiástica activa y pasiva: su formación y significación respectiva. Los verbos volo, nolo, malo, fero y sus respectivos compuestos. Relación con sus correspondientes perfectos. Los verbos eo y fio. Verbos impersonales y defectivos. Los adverbios y sus clases. Adverbios de modo: grados de
- significación.
 Las preposiciones: importancia creciente en la lengua latina.
- Distribución según casos en la lengua clásica. La conjunción. Conjunciones coordinativas y de subordina-
- ción. La sintaxis: concepto. Evolución y crítica del concepto de
- oración gramatical y de sus partes. Función de los casos. El nominativo: valores y usos. Voca-
- tivo su posición frente al resto de los casos.

 Acusativo: hipótesis dualista. El acusativo complemento directo. De objeto externo y de objeto interno. El acusacivo
- de dirección o lativo. Usos del acusativo para las restantes relaciones locales y temporales. Acusativo adverbial y de relación. Acusativo exclamativo
- El genitivo: funciones atribuidas al genitivo i-e que pervi-ven en latín. Genitivos posesivo, objetivo y subjetivo, par-
- titivo y de cualidad. El dativo. Verbos con régimen normal en dativo. Dativo de interés: matices. Dativo posesivo. Dativo de finalidad y di-
- rección. Doble dativo.
 El ablativo y sus valores. De separación o ablativo. Ablativo comparativo. Ablativo absoluto.
- Ablativo instrumental: de medio, de causa, de modo. Ablativo-locativo.
- El pronombre. Funciones morfemática, defética, enfática,
- anafórica y catafórica.

 Los sistemas de persona y número. Carácter sociativo del plural de primera persona. Formas impersonales y uso im-
- plural de primera persona. Formas impersonales y uso impersonal de otras.
 Significado general de los tiempos del verbo latino. El presente de indicativo: significado fundamental y usos. El imperfecto y el perfecto. Uso de éste como tiempo relativo. Futuro imperfecto de indicativo. Interferencias entre futuro y subjuntivo. Expresión perifrástica del futuro. Pluscuamperfecto de indicativo: usos relativo y absoluto.
 Funciones atribuidas a las formas modales en latín. El imperativo frente al resto de los modos: el imperativos. expresiones en función imperativas expresiones.
- rativo frente al resto de los modos: el imperativo del futuro. Empleo de otros modos en función imperativa: expresiones prohibitivas.

 La parataxis y sus tipos.

 La hipotaxis en latín. Influencia en el uso de los modos.

 La correlación de tiempos. Atracción modal.

 Las completivas. Las de infinitivo: verbos con que suelen usarse. El infinitivo histórico: su valor. Infinitivo con va-

- lor final
- Las completivas con ut, ne, quominus, quin. Las introduci-
- das por «quod». Las interrogativas indirectas.

 Las oraciones de relativo: modos con que se construyen.

 Atracciones: tipos. Construcciones de participios equiva-
- Las causales y temporales. Modos con que se construyen cada una según sus valores. Los modos en la expresión de acciones repetidas. El uso de la construcción de participio. Las oraciones comparativas. Las consecutivas y finales. Oraciones concesivas: modos. El período hipotético. Estilo indirecto: tipos. Discusión del llamado «libre». Empleo de personas tiempos y modos.

- estilo indirecto: tipos. Discusion del liamado «libre». Empleo de personas tiempos y modos.

 Panorámica evolutiva de la sintaxis en el latín posto'ásico.

 Estilística: concepto. Orden de la palabra. Construcción y período. Redundancia y concisión. Estilística del léxico.

 Cantidad y acento en el verso latino. Hexametro y Pentámetro dactílicos.
- Versificación yámbica, trocaica y anapéstica. Versos logaédicos.
- Origenes de la literatura latina. Panorámica de la época arcaica.

Sátira v epigrama.

- El género teatral en Roma: Origenes, evolución y proble-mática especial que plantea. 55.
- de finales de la República: antecedentes del cla-

cismo poético. Oratoria y retórica. Cicerón.

- 58. Historiografía latina. Nepote, Salustio, César, Livio y Tá-
- El clasicismo poético: Virgilio y Horaclo. La elegía augustea. Galo. El «corpues Tibuliano». La obra de Propercio y Ovidio. Autores hispanos Séneca y Lucano.

81

Panorámica de la literatura latinocristiana.

- 63 El calendario romano: Su evolución. Pesas, medidas y monedas
- 64. La vida privada de los romanos. La familia, El matrimonio. La casa.
- Clases sociales en Roma: Etapas del proceso de nivelación. La forma de gobierno y su evolución. Monarquía, república, principado y dominado. Las magistraturas en Roma. Asambleas: Comicios y el 66.
- 67. Senado.
- 68. El ejército romano: Su organización. El campamento. La marina
- La conquista de la península itálica. Las guerras «púnicas». La conquista del Mediterráneo y de Hispania.

- 71. Máxima expansión del poderío romano. La decadencia. Sus
- La religión «nacional» romana. Contacto con la mitología griega. Otros cultos orientales. El cristianismo. Panorámica del arte romano. 72.

73.

Cuestionario de Geografía e Historia para optar a plazas de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas integradas

- Los climas del mundo y diferentes clasificaciones. Los sistemas de erosión. Paisajes vegetales.

 La población del mundo: Volumen y distribución. Movimientos demográficos.
- Elementos y factores del paisaje agrario. Zonas y dominios agrarios.

Las fuentes de energia.

- La revolución de los transportes. Hábitat rural y hábitat urbano. El relieve de la Península Ibérica: Unidades estructurales su evolución.
- Clima y vegetación de la Península Ibérica. Factores determinantes y tipos regionales. 8.

Los ríos peninsulares

La población de España. La agricultura española: Sus fundamentos naturales. Factores históricos y humanos.

12.

- Proceso de industrialización en España. El comercio exterior español. La balanza de pagos. La nueva estructura territorial del Estado: Las Comunida-14.
- des Autónomas Europa. Estructura demográfica, política y económica
- La economía soviética. Fundamentos naturales o históricos. Asia. Rasgos generales, 1.sicos y humanos. Los Estados Unidos de América del Norte. Potencial eco-
- nómico.
- Rasgos generales humanos y económicos de Iberoamérica. Africa. Rasgos generales, físicos y humanos. El problema del origen del hombre. La revolución neolítica. 19.

21

- 22.
- Las culturas del antiguo Oriente: El arte en Egipto y Mesopotamia.

24.

- 28
- La polis griega.
 La protohistoria española.
 Roma: La crisis de la República al Imperio.
 La supervivencia del mundo clásico y la renovación cris-27.

28

- Nacimiento y expansión del Islam. La idea medieval del Imperio. Estructura económico-social de la Europa feudal.
- 31.

- La espiritualidad del románico. El arte gótico como expresión de una sociedad. 32.
- 33. Estructura socioeconómica de los reinos medievales peninsulares
- La cultura de los reinos españoles de los siglos XIII al XV. 34

El comercio europeo bajomedieval.

- 38
- Economía y sociedad en la Europa del Renacimiento. Reforma protestante y Reforma católica: Cuestiones ideo-37. lógicas.
- 38 Los descubrimientos científicos y geográficos.

El sentimiento estético del Renacimiento. Los modelos de Estado renacentista. 39.

- 42.
- La revolución científica en la Europa del XVII. Un nuevo planteamiento político europeo: Westfalia. La crisis de la Monarquía católica: Felipe IV.

- Las revoluciones inglesas: Ideología y consecuencias.
 La estética del barroco.
 La economía mercantilista.
 El sistema de Utrech. La época del equilibrio europeo.
 Burguesía y régimen señorial en la España del XVIII.
 Teorías del poder político en el XVIII.

La Revolución francesa. Bases sociales. Esquemas ideológicos y el proceso de institucionalización.

La revolución atlántica; la independencia de las Américas.

La revolución liberal burguesa: 1830 y 1848. 53

Corrientes ideológicas del movimiento obrero. La transformación económica de Europa durante el si-54.

El sistema Bismark

La expansión del mundo occidental: Imperialismo y colo-56. nialismo.

El arte impresionista.

- La evolución socioeconómica en la España del XIX. El constitucionalismo español desde Cádiz a la Restau-
- Federalismo y regionalismo en la España del XIX. La revolución china. ഭവ

61.

La crisis del 29 y sus consecuencias.

- La revolución soviética. La descolonización y el tercer mundo. La bipolaridad: Guerra fría, coexistencia y distensión. 65.
- La idea de integración europea y la CEE. Las tendencias del arte actual. El cine. 67

La crisis del sistema canovista 68.

- La Segunda República española
- El constitucionalismo español: Desde la Restauración a la Constitución de 1931.

La guerra civil española.

La sociedad española de la postguerra y el desarrollo económico.

a transición política española

El constitucionalismo español: La Constitución española de 1978.

75. España y la comunidad internacional

Cuestionario de Filosofía para optar a plazas de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas

La Filosofía: planteamientos antropológicos y científicos. Mito y filosofía.

Etapas principales en la historia de la formalización de la 3. lógica.

Lengua natural y lenguaje formalizado.

Lógica proposicional. Lógica cuantificacional

6.

Lógica de clases y el álgebra de Boole. Lógica de relaciones. La inducción y la probabilidad. 8.

Las leyes y su función en la explicación científica. Teoria y modelos científicos

11.

La formación de conceptos científicos. 12.

Determinismo e indeterminismo en la naturaleza. La evolución y sus implicaciones filosóficas.

14. La antropogénesis. 15.

La Psicología como ciencia: su método. Las bases fisiológicas de la conducta.

17.

La percepción. 18.

Los procesos representativos: imaginación y memoria.

La conducta en los animales y en el hombre 20 21. Origen y funciones psicológicas del lenguaje

22.

23

Las etapas del desarrollo psiquico en el individuo humano. Teorias del aprendizaje. La vida afectiva. Emociones y sentimientos.

25.

La motivación: diversas teorías sobre la conducta motivada. El inconsciente. 26.

Temperamento, carácter y personalidad. El problema de la libertad humana. Dinámica de grupos en la educación. La importancia de la norma en la educación. 29

Actitudes y creencias. Objeto y método de la sociología 31. 32.

La sociedad: origen y características.

34. 35. Los grupos sociales. El cambio social.

36.

El cambio social.
Instituciones y papel social.
Perspectivas antropológicas de lo sagrado.
Cultura y civilización.
Conocimiento y lenguaje. 37

38.

40

Verdad y objetividad.

Los elementos a priori del conocimiento.

La certeza y los límites del conocimiento humano.

El conocimiento del yo. 41.

42.

43.

La metafísica como problema.

La metarista como problema.
Esencia y existencia.
Estructura de los principales argumentos de la afirmación de Dios en la Filosofía.
Inmanencia y trascendencia de lo Absoluto.
La aceptación filosófica de un Dios personal.
El ateismo. Su sentido y sus formas.
Teoría de les velocres 45. 48.

47

48.

- Teoría de los valores. Historia de los sistemas morales.

La dimensión ética del hombre. Compromisos éticos de la persona. Exigencias éticas de la sociedad. 53.

54. Fundamentación ética de los derechos humanos. Historia de los derechos fundamentales del hombre. La Ley y el ordenamiento jurídico. 56.

Interpretaciones de la historia de la filosofia.

- El concepto de physis en el pensamiento griego. El problema del conocimiento en Platón y Aristóteles. Cristianismo y filosofía.

- 63.

65

Cristianismo y inosolia.

Ser y participación en Santo Tomás de Aquino.

El cristianismo nominalista y la ciencia del Siglo XIV.

La madurez de la ciencia: Galileo y Newton.

El problema del método en Descartes.

La crítica de los conceptos metafísicos en el empirismo 66. inglés.

67

La dialéctica trascendental en Kant. El concepto de la alineación en Hegel y Marx. 68.

- Comte y la teoría positiva del saber. La aportación de Ortega a la filosofía española. La fenomenología como método en Husserl. 70.
- La ontología cateogiral en N. Hartman. El ser-con-el-otro en la filosofía existencial. El atomismo lógico en Russell y Wittgenstein. 73.

La filosofía analítica.

- Espiritualismo y personalismo. El problema de la antropología filosófica en el estructuralismo.

Cuestionario de Dibujo para optar a plazas de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas

- El dibujo como idioma universal
- Integración de las artes en la educación. Metodología y didáctica del dibujo.

- Expresiones plásticas y educación estética. La creatividad. Pedagogía y didáctica. Características didácticas del trabajo individual y el tra-
- bajo en equipo en expresiones plásticas.

 La juventud y su relación con el arte. Sensibilidad estética de los adolescentes. 7.
- La actividad artística como forma natural de expresión. El
- 9
- 10.
- La actividad artística como forma natural de expresion. El arte de los niños. Etapas según edades.

 La percepción de la forma, del color, del espacio y del movimiento Motivación y emoción.

 La proporción. Proporción de la forma en sí. Interrelación de formas. Proporción humana. Módulos.

 El color. Combinaciones aditivas y sustractivas. Colorantes, 11.
- 12
- 13.
- Técnicas de los diversos procedimientos pictóricos.

 La luz. Luz natural y luz artificial. El claroscuro.

 El diseño industrial. Conjución de lo funcional y lo estético.
- El arte y la industrialización, Precursores, Antecedentes. El urbanismo, Antecedentes y consideraciones históricas. Problemática y soluciones, Provisiones. 16.
- Problemática y soluciones. Provisiones. El dibujo imaginativo y retentivo. Decorativo y publicitario. Historia de la pedagogía del dibujo y de las artes plásticas. Escuelas Superiores de Bellas Artes de España. Las expresiones gráficas y los medios de difusión. Fotografía, cine, teatro, televisión, etc. Las artes gráficas y su relación con el dibujo y las artes plásticas. Libros, revistas, carteles. Técnicas. Sistemas de répresentación. Sistema diédrico. Alfabeto del nunto recta y plano. 18.
- 19.
- 20.

- punto, recta y plano.
 Sistema diédrico. Posiciones relativas de rectas y planos.
 Sistema diédrico. Intersecciones de planos.
 Sistema diédrico. Paralelismo perpendicularidad y distancias.
- Sistema diédrico. Métodos: Abatimientos, giros y cambios de planos.

Sistema diédrico. Angulos. Triedros. Sistema diédrico. Poliedros regulares. Proyecciones y sec-27. ciones planas.

28.

- Sistema diédrico. Prisma, pirámide, cilindro y cono. Teorema de Dandelin. Sistema diédrico. Concepto general sobre intersecciones. 29
- Tangencia, mordedura y penetración.

 Sistema diédrico. Intersección entre dos cilindros oblicuos, con sus bases situadas en el plano vertical de proyección. Sistema diédrico. Intérsección por mordedura entre cono de revolución y esfera. Desarrollo del cono.

 Sistema diédrico. Sombras. Sombras propias y arrojadas de un cono de revolución. 30.
- 31.
- 32. de un cono de revolución
- Sistema de planos acotados. Alfabeto del punto, recta y 33.
- plano. Sistema de planos acotados. Intersección de panos, Apli-34.
- Sistema de planos acotados. Curvas de nivel. Perfiles. Sistema de planos acotados. Dibujo topográfico. Símbolos y signos. Escalas topográficas. Dibujo hidrográfico. Sondas. Sistema axonométrico. Generalidades. Elementos constitu-36.
- 38.
- sistema axonometrico. Generalidades, Elementos constitu-tivos. Coeficiente de reducción y escalas axométricas. Sistema axonométrico-isométrico. Representación de un te-traedro regular. Sombra propia y arrojada del mismo. Perspectiva caballera. Perspectiva de la circunferencia. Pris-ma recto de base pentagonal regular. Perspectiva cónica. Análisis de los diferentes métodos ope-39.
- rativos
- Perspectiva cónica y sombras propias y arrojadas de un prisma sobre un cilindro.

 Perspectiva cónica. Reflexión de un sólido (prisma) en un prisma cónica. Reflexión de un sólido (prisma) en un prisma contra la la linea de la linea de
- plano (espejo) oblicuo al plano geometral y a la línea de tierra.

- Perspectiva cónica. Escaleras de uno y varios tramos. Escaleras de caracol.
- El dibujo técnico. Utiles de dibujo técnico. Descripción de empleo.
- La normalización en el dibujo técnico. Ventajas y fines. Normas UNE, DIN, ISO. Otras normas. Formatos. Líneas; valor representativo. Rotulación norma-
- 46. lizada.

Escalas normalizadas.

- El croquis. Normas y proceso para su realización. Acotaciones. Normas y convencionalismos. Conicidad. Inclinación convergencia
- Representación de secciones, cortes y roturas, Rayado de 50. materiales.

Arte prehistórico.

- 52
- Arte precolombino. Arte de los pueblos de Extremo Oriente: China, Japón, 53. India.

- El arte en el antiguo Egipto. Arte griego. Períodos arcaico, clásico y helenístico. 55.
- Arte romano. El arte romano en España. Arte zibantino El mosaico.
- 57

Arte visigótico

- 60
- El arte musulmán en España. El arte mozárabe y el arte mudéjar. Arte románico en Europa. Arquitectura, escultura y pin-
- 62. Arte románico en España. Arquitectura, escultura y pintura.
- Arte románico en España. Arquitectura, escultura y pintura
- Arte gótico. Arquitectura y escultura en España. 64

- El Renacimiento. Italia; arquitectura, escultura y pintura. 66 Renacimiento en España. Arquitectura, escultura y pin-67.
- RR

- El Barroco. Arquitectura y escultura italiana. El Barroco. Arquitectura y escultura en España. Pintura española de los siglos XVI y XVII. Las figuras más epresentativas.
- Realismo o impresionismo. Los grandes impresionistas franceses.
- Expresionismo y cubismo. Análisis crítico y figuras significativas.
- El fauvismo, el surrealismo y el figurativismo. Análisis crítico y figuras significativas
- La arquitectura y la escultura modernas. Ultimas tendencias. Nuevos materiales, Figuras y obras significativas.
- Ultimas tendencias y manifestaciones pictóricas. Sus mo-tivaciones. Figuras destacadas.

Cuestionario para optar a plazas de Psicólogos de Enseñanzas Integradas

- La psicología y el método científico. Objeto de la psicología. Principales sistemas teóricos en la ciencia psicológica.
- Bases neurofisiológicas de la conducta.

- Sensación y percepción. El aprendizaje. Teorías contemporáneas.
- La memoria.
- La motivación
- Frustración. Mecanismos de defensa.
- La afectividad. Sentimientos y emociones.

La inteligencia

- La personalidad: Teorías

- La personalidad: Jeorias.
 Tipologías de la personalidad.
 Dinámica de la personalidad.
 Las actitudes: Naturaleza y medida.
 Formación de las actitudes y su importancia en la educación: Modificación de las mismas.
 Lenguaje: Su desarrollo.

- Información y comunicación. Sociedad y cultura. 19
- Grupos humanos. 20.
- Relaciones interpersonales. Liderazgo.

22

Técnicas sociométricas. Interacción de herencia y medio. Diferencias psicológicas. Diferencias psicológicas en función de la edad y el sexo.

Psicología diferencial de las clases sociales 25.

28

- 30
- Psicología diferencial de las clases sociales.

 Diferencias aptitudinales: Deficiente mental y genio.

 Psicología de la níñez.

 Psicología de la adolescencia y de a juventud.

 Medición científica: Necesidad y métodos en psicología.

 Valores estadísticos fundamentales: Promedios.

 Dispersiones y curva normal.

 Coeficiente de correlación y su interpretación. Diversos indiaces 32. dices
- Significación y fiabilidad de los principales valores esta-33. disticos.
- 35. 36.
- Teoría de las muestras pequeñas.

 Los tests como método de exploración.

 Estudio de las aptitudes con los tests.

 Tests de inteligencia. Estudio del Binet y del Wechsler.

 Tests de psicomotricidad.

 Exploración del rendimiento escolar.

- Cuestionarios, inventarios y escalas de personalidad.
- Técnicas proyectivas.
 Inventario de intereses profesionales.
 Técnicas de trabajo intelectual. 42
- La entrevista: Tipos de entrevista. Técnicas de observación. Psicología y salud mental. 45.
- Anomalías de la personalidad.
- 48.
- Trastornos sexuales. Alcoholismo y toxicomanía. Dificultades en el rendimiento escolar. Causas y trata-49
- 50
- Dislexias y disartrías. Psicopatología de la inteligencia.
- Orientación escolar.
- 53 Orientación personal.
- Orientación profesional. Psicoterapia: Técnicas.
- Fundamentos sociales de la conducta patológica. El psicólogo: Sus campos de actuación en los Centros de Enseñanzas Integradas. Cometido y funciones.

ANEXO III

Cuestionario para optar a plazas de Profesores de Prácticas y actividades de Enseñanzas Integradas. Subgrupo internado

- sentido de la educación actual.
- 2. Educación individual, educación colectiva y educación personalizada.
- Educación y libertad
- Educación para la convivencia
- Educación ambiental: El medio físico y el medio social en la educación. Interacción de los factores ambientales la acción de los educadores.

- 10.
- 12
- 13.
- en la acción de los educadores.
 El Colegio como comunidad educativa.
 Participación de los alumnos en la vida colegial.
 Educación higiénico-sanitaria. Ambito y técnicas.
 El ocio en la formación v la formación para el ocio.
 Educación y creatividad.
 Educación físico-deportiva y formación integral.
 Psico-sociología de los medios de comunicación social.
 Metodología del estudio.
 Psicología de la adolescencia y de la juventud.
 La educación compensatoria: Tratamiento de las dificultades de aprendizaje.
 Técnicas y medios de información escolar y profesional.
- Técnicas y medios de información escolar y profesional.
- La programación de las actividades educativas: Organización, dirección y supervisión.
- El trabajo en equipo.
- La evaluación del rendimiento y las características indi-viduales del alumno. Valoración de la formación. Creación y estímulo de actitudes positivas. Evaluación de
- 20. Creación y estimulo de actitudes positivas. Evaluación las actitudes del alumno. Desarrollo y evaluación. La conducta de los alumnos. Diagnóstico y evaluación. Dinámica de grupos. La interacción grupal. Sociometría: Aplicación al proceso educativo.

- 24
- Técnicas de observación 25.
- 27
- 28
- Comunicación e información en las instituciones educa-
- Interacción familia-Centro educativo. 30
- La misión del educador en la educación de hoy. Psicología del educador y de la relación educativa.

 Autoevaluación del educador.
- 32
- El sistema educativo español.
- Las nuevas perspectivas en la reforma del sistema edu-34. cativo.
- La evolución de los Centros de Enseñanzas Integradas a par-tir de la transformación de las antiguas Universidades 35
- Laborales. Régimen de alumnado en Centros de Enseñanzas Integradas. Cobertura de los puestos escolares.

14803

RESOLUCION de 19 de junio de 1984, de la Direc-ción General de Enseñanza Universitaria, por la que se acepta la renuncia del Presidente titular de la Comisión que ha de juzgar las pruebas de ido-neidad en el área de «Filologia vasca y lingüística indoeuropea» (A) y (B) y se nombra nuevo Presidente titular.

Visto el escrito formulado por don Antonio Tovar Llorente, Catedrático de la Universidad Complutense y Presidente de la Comisión que ha de juzgar las pruebas de idoneidad para el área 3.134, «Filología vasca y lingüística indoeuropea» (A) y (B), convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984, por el que renuncia a formar parte de dicha Comisión, dado que durante la celebración de las pruebas se encuentra ausente, Esta Dirección General, de conformidad con el artículo 12.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 citada, ha resuelto:

- 1.º Aceptar la renuncia de don Antonio Tovar Llorente como Presidente titular de la Comisión que ha de juzgar las pruebas de idoneidad en el área 3.134, Filología vasca y lingüística indoeuropea» (A) v (B).

- 2.º Nombrar Presidente titular de dicha Comisión a don Ramón Cerda Massó, Catedrático de la Universidad de Barcelona. que había sido designado Presidente suplente de la misma.
- Lo que digo a V. S.

Madrid, 19 de junio de 1984.-El Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

14804

CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de la asignatura de «Física y Química», por la que se convoca a los opositores.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 9 de junio de 1984, página 16682, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el párrafo primero, donde dice: «Instituto de Bachillerato "Felipe II", calle Monforte de Lemos, sin número, Madrid», debe decir: «Instituto de Bachillerato "Felipe II", calle Valdebernardo, sin número, Madrid-30».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14805

ACUERDO de 22 de junto de 1984, de la Comisión Permanente, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las pruebas selectivas para cubrir plazas de aspirantes al Cuer-po Nacional de Médicos Forenses.

Transcurrido el plazo concedido para formular reclamaciones frente a la lista provisional, hecha pública por Acuerdo de 11 de mayo de 1984 (-Boletín Oficial del Estado- del 23), a la vista de las impugnaciones presentadas, seguidamente se introducen las correspondientes rectificaciones:

Artigao Ródenas, Luis Miguel, provisionalmente excluido del turno restringido por no reunir los requisitos, queda defi-nitivamente admitido en el turno libre, figurando en lo su-cesivo entre Arteche de Llano, Juan Antonio, y Artola Menéndez, Sara,

nendez, Sara.

Díaz Hernández, Miguel, erróneamente excluido del turno restringido por no reunir los requisitos, tras acreditar este extremo queda definitivamente admitido en dicho turno, figurando en lo sucesivo entre Diago Almela, Vicente José, y Díez Estrada, Manuel Angel.

Iglesias Gómez, Francisco Javier, provisionalmente excluido del turno restringido por no reunir los requisitos, queda definitivamente admitido en el turno libre, figurando en lo sucesivo entre Idoate Cervantes, María Fe, e Iglesias González, Javier Abelardo.

Javier Abelardo.

Lorente Ruigómez, Luis Manuel, figurará en lo sucesivo con este segundo apellido, en lugar de «Ruizgómez».

Maderuelo Fernández, José María, provisionalmente excluido del turno restringido por no reunir los requisitos, queda definitivamente admitido en el turno libre, figurando en lo sucesivo entre Macho Vives, José Luis, y Madrid Sánchez, Sebastión Sebastián,

Marín Amat, Tomás, provisionalmente excluido por no acompañar el resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo queda definitivamente admitido en el turno libre, figurando en lo sucesivo entre Marcos Marcos, Alfonso, y Marín Gámez, Nicasio.

Peñalver Sánchez, Juan Jesús, provisionalmente excluido del turno restringido por no reunir los requisitos, queda definitivamente admitido en el turno libre, figurando en lo sucesivo entre Peñalver Pardo, Juan Antonio, y Pequeño Prieto,

Cándido.
Rodríguez Tejada, Julio Jesús, provisionalmente excluido del turno restringido por no reunir los requisitos, queda definitivamente admitido en el turno libre, figurando en lo suce-

sivo entre Rodríguez Pombo, Antonio, y Rolg García, José. Serrat Moré, Dolores, figurará en lo sucesivo con este primer apellido en lugar de «Se», como aparecía en el «Boletín» por defecto de impresión.

Varela Rodríguez. Francisco Javier, figurará en lo sucesivo con este nombre en lugar de «Federico Javier».

Quienes se consideren perjudicados por el presente Acuerdo podrán deducir recurso de alzada ante el Pieno de este Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días a partir de la publicación oficial.

Madrid, 22 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodrando

dríguez.